

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Martes 8 de Julio de 1930

Número 12.730

Problema agrario

Resurgimiento espiritual de Castilla

La vida de España ha sido siempre tan pródiga en accidentes y problemas de carácter político, social y económico, que la simple lectura de la historia y la consideración de los hechos más salientes acaecidos durante el desenvolvimiento de la misma, nos demuestra que siempre, en todo momento, los gobernantes han tenido que preocuparse de la solución de alguno; y por ello sería obvio pretender hacer destacar aquí uno de los más importantes, que de tiempo tiene planteados, a no ser porque las actividades que empiezan a desplegarse en torno a su solución le den, no actualidad—, de la que nunca anduvo carente, por desgracia—, sino precisión de contenido y disposición resuelta a solucionarlo.

Es el problema agrario con todas sus consecuencias; problema que angustia el alma y oprime la conciencia; porque es dolorosísimo que el labrador que con su esfuerzo y trabajo produce para que coman todos, no puede comer él, y que a pesar de pedir remedio a sus males y proponer soluciones para ello, no se le atiende, ni se tomen en consideración; ello ha de traer consecuencias funestas que necesariamente han de encontrar en la clase de los que padece momentos propicios para afrontarle y decisión para resolverle.

Dicho problema es hoy más grave que nunca, porque al aspecto económico, se ha unido el social, ya que las consecuencias de pésima situación hacen que el patrono agricultor no pueda atender a las necesidades de sus obreros con la normalidad que las distintas modalidades de contratación exigen, y por ello que el malestar se acentúe de día en día, y aún de hora en hora.

La actividad agraria desplegada en estos pasados días, esperaba conseguir todo lo que de ella había derecho a esperar, y que se había prometido;

VISADO POR LA CENSURA

Hemos quedado en que «Castilla está en pie», dispuesta a luchar y vencer antes que morir, combatiendo contra todos los intereses creados, y por ello todo el que quiere descargar su conciencia debe advertir lealmente tal peligro y pedir con la mayor energía la rápida solución del problema.

Al Gobierno se le ha dado ya la fórmula con las dos conclusiones de tasa e incautación; la primera para evitar el derrumbamiento del precio del trigo; la segunda para descongestionar el mercado de tal especie.

Aquella ha sido concedida, aunque sin las garantías con que se pedía; ésta quedó para estudio entre ella y otra fórmula que se proponía, consistente en garantizar el Estado el precio de 50 pesetas los cien kilogramos para las existencias de la pasada cosecha hasta el 31 de diciembre ve-

nidero, sin que hasta la fecha nada se haya resuelto; sin duda por estimar que con la tasa se han pacificado completamente los espíritus.

VISADO POR LA CENSURA

Para ello, y por si pudiera servir de algo, voy a apuntar otra nueva solu-

ción para el descongestionamiento del mercado.

¿El Gobierno encuentra dificultad para llegar a la incautación? Pues en este caso, tiene otra solución, que es la siguiente:

Aun tiene que devolver unos cuantos millones de pesetas por derechos arancelarios de los trigos exóticos importados; que esos expedientes se tramiten con gran rapidez, y que la devolución se acuerde con la condición

expresa de que los fabricantes que han de recibirlos, hayan de emplear indefectiblemente la cantidad que se les devuelva, en trigo de la cosecha anterior; o que, desde luego, el Gobierno se incaute de trigo en cantidad equivalente a los millones que ha de devolver, pagando con ellos; y devuelva a los fabricantes su importe en especie, en la seguridad de que con tal medida se ha de aliviar grandemente la gravedad del problema.



Villada.—Bellas señoritas de la buena sociedad Villadense

COMENTARIOS

EL TESORO ARTISTICO

Con este título y haciendo referencia a un Decreto, recientemente aparecido en la «Gaceta», publica «El Debate» el comentario siguiente:

El lector habrá visto el decreto sobre la venta de objetos de arte, en el cual se limitan las facultades de la Iglesia para disponer de su propiedad artística, en forma más restrictiva que la vigente hasta ahora. Suponemos que este decreto habrá sido consultado con el representante de Su Santidad en España, antes de solicitar la firma de su majestad. Y, en tal caso, nada habría que oponer.

El último importante decreto sobre esta materia, que se hizo durante una etapa liberal, siendo ministro de Gracia y Justicia el conde de Romanones, fué llevado a la Nunciatura en persona por el señor marqués de Alhucemas, presidente del Consejo, antes de ser presentado al Rey.

No solo de las ideas, sino de la seriedad política y de la prudencia del general Berenguer, tenemos derecho a esperar que en este caso se habrán guardado los trámites que exige el

Concordato, según el cual no se pueden poner obstáculos a la propiedad de la Iglesia en España, puesto que, terminantemente, se dice en el artículo 41 que «ésta tendrá el derecho de adquirir por cualquier título legítimo, y su propiedad en todo lo que posea o adquiera en adelante, será solemnemente respetada.

Y el Código Civil en el artículo 58, confirma la misma doctrina. Una restricción, pues, como la que el real decreto establece, sólo podría llevarse a la «Gaceta» después que la Iglesia, en atención al fin patriótico que el Gobierno persigue, hubiera prestado su asentimiento.

Por hoy nos limitamos a llamar la atención de nuestros lectores sobre este importante asunto. Aunque conocemos el modo de pensar del señor Tormo y de algún otro ministro, como el señor duque de Alba, queremos tranquilizarnos ante la idea de que el gabinete está compuesto, en su mayoría, de personas que se han mostrado siempre respetuosas con los legítimos derechos de la Iglesia,

VISADO POR LA CENSURA

El Partido Nacional Agrario, las exigencias de toda conciencia libre, es seguro que dará satisfacción a las apetencias y deseos de sus afiliados y simpatizantes con la causa agraria, que vienen a ser tantos, cuantos castellanos ansian de veras las reivindicaciones de los derechos del campo y el resurgimiento espiritual del país. Trabaja en silencio, pero intensamente y sin desmayo.

Es conveniente que todas las regiones cerealistas se den por enteradas de la existencia de tal organización, y que a su vez aporten su concurso desde todos los pueblos, pero de una manera práctica, y que a la misma vinculen también su esfuerzo la industria y el comercio, si no quieren perecer arrastrados por el caos que la atrabiliaria política de abastos trajo a la principal fuente de riqueza de la nación.

Así lo demandan la calidad y lo arduo del grave problema a resolver y que a todos afecta en más o menos intensidad.

El agrarismo que antes apenas daba señales de vida, ha resurgido de una manera potente y arrolladora y aspira a constituir una fuerza respetable al servicio de la Patria y de la causa agraria, para que no vuelvan a producirse jamás estas graves convulsiones económicas y sociales que han conmovido la vida de la nación entera y especialmente de Castilla, y puede resolver de una manera, más o menos radical, todas aquellas cuestiones que en un sentido directo o indirecto se relacionen con el bienestar de la agricultura. Para ello sólo hace falta fe y constancia, en los llamados a dirigir y orientar a esa gran masa agraria.

Es preciso que esos hombres se den cuenta de que han adquirido una grave responsabilidad y de que han echado sobre sus hombros una carga que puede ser en ocasiones muy pesada.

Y es preciso, por eso mismo, que se decidan a ser dignos de la obra que se han comprometido a realizar; que no se desanimen ni retrocedan cuando la dura realidad no se parece a sus ilusiones; que dispuestos a todos los sacrificios, piensen ante todo y sobre todo en el cumplimiento del deber.

Aurelio CANO
Frechilla y Julio de 1930

La cuestión triguera

LA MOVILIZACION DEL MERCADO

Las Federaciones Católico-Agrarias predicán con el ejemplo

Es un hecho ciertísimo que el trigo continúa inmobilizado, que hay labradores que no pueden vender su trigo, porque no se les compra a no ser por bajo de la tasa o se les desecha por razones que en otras ocasiones no se invocaban.

La necesidad de numerario en el labrador, mucho más ahora, que empiezan las faenas duras de la recolección, la proximidad de la nueva cosecha, el estoc del trigo actual y el estoc que en Septiembre habrá por estar ya hecha la recolección, la excesiva oferta que forzosamente ha de venir, porque en Septiembre el labrador tiene que pagar al herrero, carretero, al médico, veterinario, botica, los gastos no pequeños de recolección, los abonos adelantados, maquinaria, intereses a los préstamos concedidos, devolución de préstamos, etc., etc., es evidente que el problema tomará una mayor gravedad si no hacemos todos por evitarlo.

La Federación de Valladolid entiende que es llegado el momento de pedir con energía y justicia, pero no cruzándose de brazos esperando todo del poder Oficial, sino estudiando el medio de que nosotros mismos salgamos al paso del problema y le resolvamos, con nuestras propias fuerzas, en la forma y medida que sea posible.

Si no es posible sustraerse a la ley de la oferta y demanda, es vital que la oferta sea menor que la demanda y no es menos vital que el labrador disponga de numerario, para lo cual es forzoso pensar en que el trigo sea almacenado por los mismos agricultores y puedan sin desprendimiento de la mercancía disponer de dinero.

Todo ello nos lleva de la mano a la idea que hace tiempo acaricia la Federación vallisoletana y son estos momentos los a propósito para constituir Paneras Sindicales y hacer operaciones por medio de Warrants, descontados en el Banco de España, para lo cual cree la Federación encontrar facilidades.

Y entonces resultaría que el labrador al descontar el Warrants dispondría del dinero, pero el trigo continuaría en la Panera Sindical y así generalizándose y asociándose todos los labradores, vendría por consecuencia, que en vez de ir el labrador al mercado ofreciendo su trigo, sería el mercado el que acudiría a la Panera en demanda de trigo, con lo cual el efecto de la ley económica se trocaría en favor del producto agrícola.

He aquí como las Federaciones se preocupan intensamente del labrador y lo hacen con medidas prácticas, respondiendo a la alta misión de procurar el progreso moral y económico del labrador.

Lo de más es decir las promesas de algunos políticos las actuaciones en esta materia no pasan de simples maniobras que no responden a lo que necesita el país agrario.

Existe una contradicción manifiesta en denominarse defensora del labrador y hacer el juego a la vieja política.

Para demostrar lo primero hay que aborrecer lo segundo.

Y lo segundo se corrobora con hechos y no con palabras.

Pretender restar importancia a esta obra social agraria, la más espléndida y beneficiosa para el labrador en nuestra

Patria, o es una candidez sin precedentes o una intención aviesa.

El prestigio de las Federaciones está por encima de todas las malas pasiones de sus enemigos.

Ayer como hoy y mañana, cumplen con su deber y así como han acabado con el sensible mal de la usura, están haciendo todo lo que en justicia y en buena lógica corresponda al labriego para el progreso de la Agricultura.

Repetimos que obras son amores...
SOBRE EL TRIGO. — EL PROBLEMA SIN RESOLVER

Cuando todos creíamos que la precaria situación del agricultor estaba ya resuelta con la última disposición sobre el restablecimiento de la tasa mínima, y cuando se creía que nuestros productos iban a ser adquiridos por los compradores para descongestionar nuestras paneras y sacar su verdadero valor para poder saldar las cuentas que por esta época recaen sobre el labrador, parece que

todavía la verdadera solución no se vislumbra por ninguna parte.

Nos encontramos siempre en la noche del desaliento y casi sin esperanzas de que pueda amanecer pronto el día que ya tanto tiempo ha que venimos esperando.

Desde la hora que se puso en vigor la reciente disposición, parece que todos los compradores desaparecieron de los pueblos; las fábricas no admiten grano, diciendo que a ese precio no se puede pagar, y nosotros, los labradores que fuimos al mercado con nuestros productos, no tenemos otro remedio que volvernos con nuestro trigo a nuestros hogares, como si hubiera llegado la época en que no fuera necesario nutrirse el hombre del primer alimento.

El agricultor, ya cansado de sufrir, no sabe qué camino tomar; pero, siempre con la esperanza de poder hacer valer sus productos; se apresta de nuevo, como verdadero legionario, a recoger la

nueva cosecha, esperando que los que tienen el poder en sus manos se fijen en la angustiosa situación por la que pasa y resuelvan pronto el conflicto de una manera favorable, para no encontrarnos con dos cosechas juntas y se pierdan inútilmente los sudores y fatigas de estos pobres campesinos.

Mientras no se obligue a los fabricantes de harinas a adquirir trigo nacional —conforme se hizo por la Junta de Abastos con el trigo extranjero el año pasado— o el Gobierno se incaute del sobrante del mismo, al precio de tasa y lo lance al mercado cuando las necesidades lo requieran, y se abastezca con trigo nacional los territorios del Norte de África, Baleares y Canarias—cual debe ser, como pedazos de tierra española—no podremos librarnos del peso de la paralización que ya va siendo demasiado larga.

La solución no sería difícil, puesto que el ministro de Economía declaró, a raíz de las declaraciones juradas de las existencias de este cereal, que no había abundancia de grano y que en poco tiempo podríamos colocarlo en el mercado.

Pero como el tiempo se alargó y no se resuelve el problema justo es que el Gobierno se ocupe de ello y lo resuelva rápidamente, porque esto no admite aplazamiento y para el agricultor cada día de espera son años, por ser de verdadera necesidad y justicia lo que se pide.

Segundo Fernández CAMINERO
Cervatos, julio 1930.

CISNEROS
SIGUE LA PARALIZACION DEL MERCADO TRIGUERO

Estamos como antes, sin haberse registrado ni una sola operación en trigos, apesar de las reiteradas ofertas que constantemente se están efectuando, mostrándose en general los fabricantes poco propicios a hacer transacciones.

En vista de estas dificultades y ante el conflicto de la carencia de dinero para los gastos de recolección, dada la tardanza en llegar las ansiadas medidas de descongestión de mercados prometidas por el Gobierno, se han cursado por el señor alcalde y señor presidente del Sindicato Agrícola de esta villa, sendos telegramas en los siguientes términos:

MINISTRO DE ECONOMIA — MADRID

Agudizada crisis por imposibilidad de venta de trigos, careciendo agricultores de numerario para pago jornales faenas recolección encarezco Vucencia medidas urgentísimas descongestión mercados recomendadas por nuestros representantes agrarios recientemente en evitación conflicto social inminente en esta villa.

Alcalde de Cisneros.—Tomás Díez.

Mercado trigos totalmente paralizado; agravándose situación insostenible agricultores y obreros por falta dinero para faenas recolección. pedimos medidas urgentísimas, descongestión mercados, pro medidas recientemente a nuestros representantes agrarios. Sindicato de Cisneros.

Presidente, Luis Carlón.

A la vez estas muy dignas representaciones locales se proponen visitar muy en breve al gobernador civil para exponerle la angustia de estos labradores.

EL CORRESPONSAL

UNA INAUGURACIÓN

La «Casa de Palencia» en Santander

Ya es un hecho inmediato el resurgimiento de la desaparecida «Casa de Palencia» en la capital de la Montaña. Unos cuantos hombres, llenos de entusiasmo, se han propuesto levantar el prestigio de Palencia y agrupar en una casa común—el hogar palentino—a todos los paisanos residentes en la bella ciudad santanderina.

El próximo domingo, día 13, por la mañana, se celebrará el solemne acto de la inauguración de la nueva Casa palentina, y a ella asistirán las autoridades montañesas, entre las que figura nuestro distinguido paisano don Juan Díaz Caneja, actual gobernador civil de Santander.

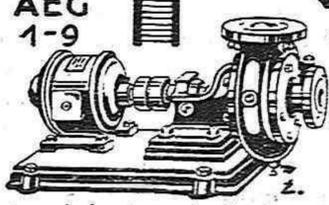
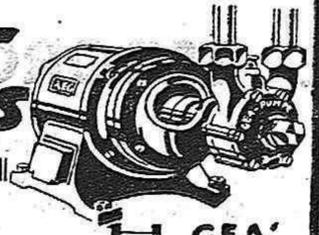
Por la tarde, a la una y media, ten-

drá lugar un banquete popular en uno de los magníficos restaurantes de La Albericia, y a él asistirán la multitud de Palentinos, congregados fraternalmente ese día bajo la bandera provincial que ondeará orgullosamente, desde ahora, en el edificio social de la calle de San Francisco.

De todos los actos que se celebren daremos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Bien merecen los más entusiastas plácemes estos decididos palentinos que tanto trabajan por la prosperidad de sus paisanos y por que el nombre de Palencia adquiera, a lo largo de España, esplendores y prestigios.

MOTO — BOMBAS

2 1/2% extra
contra este recorte
Validez hasta
31 Julio
1931.

AEG

para toda clase de líquidos
centrifugas y autoaspirantes

ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general-Enfermedades secretas-Diel
DIATERMIA
Paralización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades
de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2º

Lea usted "EL DIA DE PALENCIA"

Tribuna libre

LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO TEATRO POR LA LUCHA DE LOS INTERESES AGRARIOS

La inmensa mayoría de los palentinos vienen comentando, desde hace muchos años, la imperiosa necesidad que existe de construir en Palencia un nuevo teatro que llene las necesidades de capacidad—y sobre todo—de comodidad y seguridad de que carece el que actualmente tenemos, muy señaladamente en las localidades altas.

El convencimiento que todos teníamos de que, al menos por hoy, y en tanto no hiciera cambiar las cosas, no podrían los productos que se obtuvieran, dar el interés legal al capital que era necesario emplear para construirle, fué causa de que nadie pensase en serio en acometer la obra, y que rendidos a la evidencia, nos resignásemos con padecer el Teatro de que disponemos.

Pero hoy, que un grupo de señores ha puesto sobre el tapete la cuestión y han lanzado la idea de que, reunidas las personas pudientes de la población y con un poco de sacrificio, era posible acometer la obra, se abren las puertas de la esperanza, permitiendo que todos los que por una u otra causa estamos llamados a preocuparnos de los asuntos locales, tomemos cartas en el asunto exponiendo nuestro pensamiento sobre el particular.

No quisiéramos que nuestro punto de vista se atribuyese al deseo de entorpecer una obra que estimamos de verdadera necesidad. Hágase ésta y hágala quien quiera. La cuestión de forma es lo de menos.

Pero a lo que sí hemos de tender es a que no pueda, en el día de mañana, ponerse en tela de juicio la actuación de unos señores que todos sabemos están guiados por una absoluta buena fe, ni pueda censurarse la resolución del Ayuntamiento de haberse desprendido del edificio en favor de aquéllos.

Y para evitarlo, entendemos que el Teatro debe hacerse; pero que debe hacerse por el Ayuntamiento, aceptando ese generoso desprendimiento de los palentinos pudientes que deseen contribuir con sus dineros a la obra, renunciando a parte de los intereses que esos dineros pudieran producirles en otras aplicaciones.

Llámesse por el Ayuntamiento a esas personas pudientes; hágase un avance de las cantidades que cada uno quiera o pueda aportar y así, como es presumible, se llega a la cifra de 500.000 pesetas, hágase un empréstito por esa suma, amortizable en treinta años, con un interés del tres o el cuatro por ciento.

De este modo podría construirse el Teatro con un pequeñísimo sacrificio por parte de los capitalistas palentinos (reuniéndose, por ejemplo, cincuenta y aportando diez mil pesetas cada uno perderían ciento o doscientas pesetas de intereses por un plazo relativamente corto) y con otro pequeñísimo sacrificio del Municipio que, desprendiéndose en treinta años de menos de doscientas mil pesetas, se encontraría, al cabo de ese tiempo con un Teatro que—aparte el solar—valdría quinientas mil pesetas.

Y no se nos diga que no es bastante la cantidad de quinientas mil pesetas para la construcción de un Teatro que llenase no sólo las exigencias modernas, sino las necesidades del porvenir, pues aun poniendo la vista en cincuenta años adelante, debe tenerse en cuenta que, dada la lentitud con que crece la población, bastaría un Coliseo de 1.500 localidades, con tal de que éstas fueran amplias y cómodas, y que la sala y dependencias tuvieran el confort, que es tan necesario en los teatros, y de que se carece en el nuestro.

La cuestión, pues, del nuevo Teatro—insistimos—más que de capacidad es de comodidad. El Teatro se llena pocas veces y la contribución hay que pagarla siempre por el lleno.

En el cuadro de amortizaciones, se consigue mayor renta para los últimos años porque la experiencia demuestra que cada día se paga más por los locales de espectáculos, hasta el extremo de que en los últimos quince años han doblado dichas rentas.

X.

Acerca de la proposición de nuestro amable comunicante, expondremos en nuestro número de mañana algunas ligeras observaciones.

TABLAS DE INTETESSES y amortización de un Empréstito de 500.000 pesetas en 28 años.

Año	Intereses a satisfacer — x 100	Cantidad a amortizar	Cantidad que queda pendiente	Renta que puede producir	Perdida en este año del Ayuntamiento
1932	20.000	10.000	490.000	20.000	10.000
1933	19.600	10.400	479.600	20.000	10.000
1934	19.160	10.840	468.760	20.000	10.000
1935	18.750	11.250	457.510	20.000	10.000
1936	18.300	11.700	445.810	20.000	10.000
1937	17.852	12.168	433.642	20.000	10.000
1938	17.446	12.654	420.988	20.000	10.000
1939	16.859	13.161	407.827	20.000	10.000
1940	16.298	13.702	394.125	20.000	10.000
1941	15.765	14.255	379.890	20.000	10.000
1942	15.196	14.814	365.076	22.500	7.500
1943	14.605	15.397	349.679	22.500	7.500
1944	13.987	16.015	333.666	22.500	7.500
1945	13.347	16.655	317.015	22.500	7.500
1946	12.680	17.320	299.695	22.500	7.500
1947	11.988	18.012	281.681	22.500	7.500
1948	11.267	18.733	262.948	22.500	7.500
1949	10.518	19.482	243.466	22.500	7.500
1950	9.759	20.261	223.205	22.500	7.500
1951	8.928	21.072	202.153	22.500	7.500
1952	8.085	21.915	180.218	25.000	5.000
1953	7.208	22.792	157.426	25.000	5.000
1954	6.297	23.705	133.725	25.000	5.000
1955	5.349	24.651	109.072	25.000	5.000
1956	4.363	25.637	83.455	25.000	5.000
1957	3.357	26.655	56.772	25.000	5.000
1958	2.271	27.729	29.045	25.000	5.000
1959	1.162	28.858	00.205	25.000	5.000

De nuevo resuena la voz alarmante de los labradores, impulsada tal vez por las necesidades que la acucian; las cuales no pueden solucionarse por estar absolutamente paralizado el comercio triguero. Voz alarmante, en verdad; voz angustiosa de miles y miles de pequeñuelos que piden pan inútilmente.

No se vende trigo, nadie compra trigo—es la lastimera frase que se oye en toda la región agraria.

¿Y nos extrañamos de que el comercio

esté paralizado en absoluto? ¿Y nos impresiona ver en los grandes comercios y almacenes a toda la dependencia con los brazos cruzados, según frase vulgar?

Esto no nos debe extrañar viendo que la mercancía del labrador carece de circulación y de vida comercial. ¿Acaso no están profundamente persuadidos los comerciantes y almacenistas de que si decae o fracasa la agricultura, decaen o fracasan irremisiblemente sus negocios, íntimamente ligados con los intereses agrarios?

No, no lo ignoran, pues los hechos se lo han demostrado multitud de veces, y hoy con más claridad que nunca, ya que nunca se ha atravesado una época de tan lastimosos y desagradables resultados como esta.

No lo ignoran los comerciantes, ciertamente, pues conocen aquel simil en que se compara a la nación con una pirámide, en cuya cúspide están la industria y el comercio, los laterales representan el ejército, y en la base—como sostén titánico de todo el conjunto—la agricultura.

Si se derrumba la Agricultura, el edificio nacional cae por su base, a la manera que cae un gran palacio al que se le sustraen los cimientos que son su base y fundamento.

La comparación, como se ve, parece exacta y no falta de evidencia. Porque ¿quién podrá poner en duda que la industria y el comercio sean la cobertura—por decirlo así—que protege la nación? ¿Y quién negará que el ejército son los pilares sólidos que proteje y defienden a ese mismo edificio de las asechanzas y envidias de los enemigos? ¿Y quién, por último, no estará persuadido de que la agricultura es el fundamento de toda la nación, de la cual no se puede prescindir sin marchar a una completa y vergonzosa ruina?

Pues siendo esto así, como lo es, ¿no significa un grave desacierto el hecho de que atraviése hoy la agricultura por tan erótica situación, siendo tan imprescindible y necesaria en la vida nacional? ¿Y no constituye una vergüenza que no se ponga un eficaz y oportuno remedio a tamaño desacierto?

Tal vez diréis: —¿Puede hacerse más de lo que hacemos y hemos hecho?

Bien cierto es que los agricultores han trabajado y puesto en la empresa tood cuanto ha estado de su parte. Pero aún resta algo más: la unión, sin la cual nada puede conseguirse. Este es el remedo eficaz y único, que aunque tarde en venir, ha de ser, sin embargo, una realidad.

Para lo cual es necesario, de toda necesidad, proceder a la formación y organización del partido agrario, del cual deben levantarse representantes dignos, activos y personalmente desinteresados, que vayan a las elecciones, no con miras adulteradas por el interés y el egoísmo, sino con las miras de los intereses del partido a cuyo frente les han colocado.

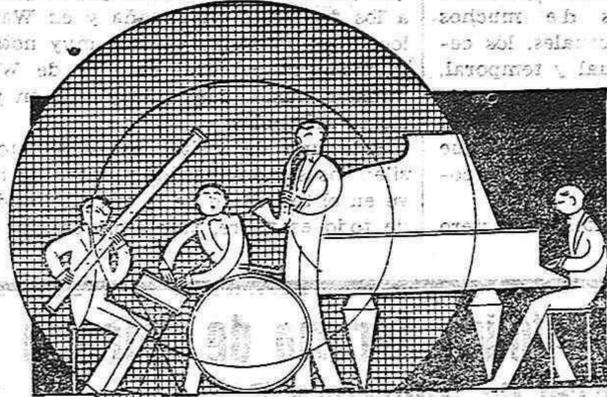
Y de esta manera, la voz que hoy levantáis y que satisfactoriamente no es escuchada en los distritos provinciales, resonará y será atendida en los ámbitos parlamentarios.

¡Labradores! Unión, unión y unión, es el remedio para avanzar por encima de las dificultades que el problema triguero os ofrece en estos días.

Gota, Ciática, Artritis
Baños termales radiactivos
ARNEDILLO
(Logroño)

Máquinas parlantes
De maleta y mueble. Visítad antes de comprar, a LA FILARMONICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia.
Contado y plazos; 25 pesetas con seis discos.

Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas, muy radioactivas
Reumatismo - Catarros
— Gripe mal curada —
Gran Hotel del Balneario
Servicio esmerado - Cocina selecta
15 de Junio a 30 Septiembre



Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

EL GRAN PREMIO

EL BAILE CAUTIVA A TODAS HORAS!

Cuando la Estación Emisora de Radio no le ofrece el programa que usted apetece, su viejo gramófono—modernizado, naturalmente—le brinda su música preferida. Para ello existe el reproductor eléctrico gramofónico PHILIPS: con este pequeño accesorio podrá usted deleitarse con la música de sus discos preferidos, en toda su pureza y claridad.

PHILIPS

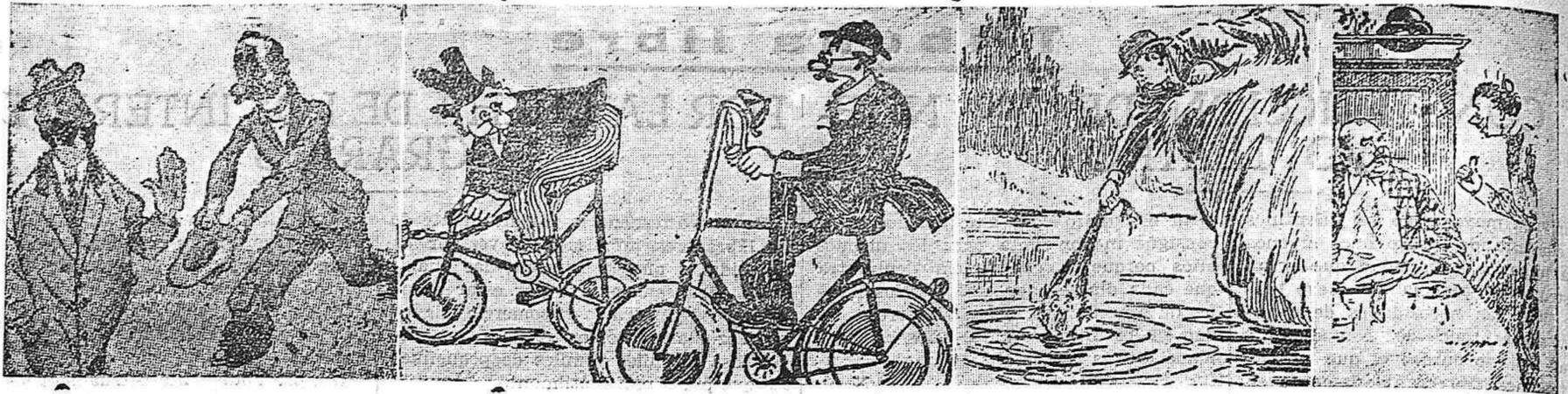
Los altavoces PHILIPS representan un prodigio en la Radio

Los receptores PHILIPS pueden ser utilizados como amplificadores gramofónicos

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el : : : : .
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO 506

VIDAL CAMAZON
Valoria del Alcor, 5 julio 1930.

Antonio Hergueta
MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MAORD
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPA 23, 1º



—¡Caballero, compadézcase de mí! ¡La sociedad me rechaza! ¡Todo el mundo me odia!
—No le puedo favorecer a usted en nada. Yo también soy cobrador de cédulas personales.

—Anoche hubo una tormenta horrible.
—No la oí. Tuve unas palabras con mi mujer.

EL MARIDO.—No te preocupes, que yo te snjetaré así para que no te ahogues.

—El amo dice que si podría usted hacer menos ruido al sorber la sopa, que acaban de acostar al niño.

Hasta hace poco había yo visto y tratado con ingleses únicamente fuera de su patria; porque están diseminados por todas las ciudades, por todos los hoteles, por todas las cuencas mineras e industriales, por todas las rutas del globo terráqueo y probablemente de todos los otros globos del universo.

Ahora llevo más semanas viviendo entre ellos, y aunque esto es poco para juzgar de su carácter, no creo equivocarme al decir que agradan más los ingleses en su patria que en el extranjero. Si se me permitiera la comparación diría que son como los calmars: son exquisitos en su salsa.

En tierra extraña un inglés desentona, todos lo encuentran raro, atacado de esplín, hipocondriaco. Aquí, en su país, los ingleses son todo esto pero tienen además el humorismo, humorismo en sus costumbres, en su conversación, en sus periódicos, conocidos por esto en todo el mundo.

Escenas alternantes de esplín y de humor, de misantropía y de fillantropía, de individualismo y de colectivismo, este será el film de la vida de un inglés. Inglaterra, el país donde hay tantas sociedades, asociaciones, compañías y clubs es al mismo tiempo el de más subjetivismo y donde la personalidad se desenvuelve con más grande independencia, cada uno tiene ideas propias y obra según ellas sin cuidarse del vecino. En filosofía no hubo nunca escuelas dominantes; en religión hay trescientas sectas, algunas de las cuales celebran el Servicio en una misma iglesia. Una iglesia hay en Londres con siete altares que pertenece a siete sectas protestantes diferentes.

En la indumentaria no puede haber más variedad. En Londres hay mujeres con visera, chaqueta y amplio pantalón, que van en estrepitosa motocicleta, y se ven también soldados escoceses que visten falda corta y medias de lana.

En la vida ordinaria existe una absoluta tolerancia. El inglés que siente bullir alguna idea genial en el encéfalo y que está convencido de que debe comunicarla a los demás, va a Londres, y sobre el pedestal de una columna o sobre la verde alfombra del Hyde Park la expone ante un pequeño auditorio que se acercó a oírle y al que invita a ponerle objeciones que él resuelve más o menos felizmente. Luego, se marcha satisfecho de haber cumplido su deber. Si los oyentes no quedaron convencidos, ¡allá ellos!

En los parques de Londres pululan los domingos oradores de estos, que ante un público más o menos numeroso exponen sus doctrinas o sus puntos de vista personales. No hace falta estrujarse mucho las meninges para darse cuenta de que el que perora aquí sostiene una teoría exactamente contraria a la del que gesticula más allá y que ninguno de los dos está de acuerdo con lo que propone un tercero que cautiva la atención de su auditorio a pocos metros de distancia, pero todos encuentran esta discordancia la cosa más natural. ¡Por algo estamos en Londres!

EL «DÍA» EN LONDRES A ORILLAS DEL TAMESIS

De los monumetos de la urbe, son célebres y dignos de ella el British Museum, riquísimo en diseños, en manuscritos; la Galería Nacional, de pintura, copiosa en cuadros de mérito y espléndida en la presentación, pero que a mi juicio no es superior al Louvre, ni al Palacio Pitti de Florencia. Los anglosajones, en el terreno del arte, han llevado pocas veces la palma. Y para convencerse de que los contemporáneos no sobrepasan mucho a sus antecesores, no hay más que girar una visita a Chelca, el barrio donde viven y tienen sus "Studios" los artistas londinenses.

Interesantísima es la Torre de Londres, de extraña construcción, cárcel de los reyes de Escocia y de todos los prisioneros de Estado, convertida hoy en armería nacional. Una de sus dependencias está destinada a joyería real; allí están las coronas valiosísimas de muchos reyes pasados y de los actuales, los centros de la justicia espiritual y temporal, la corona del Príncipe de Gales, el intrépido cazador de leones africanos, y el relumbrante servicio de oro y plata que se usa en el banquete el día de la coronación.

No son menos interesantes el austero

alcázar de Buckingham, residencia habitual de los monarcas, y el palacio de St. James, en cuyos salones celebran sus sesiones los pocos mal avenidos delegados de la flamante Conferencia Naval, firmada por cinco potencias ayer, después de tres meses de discusión.

Y es también imponente, grandioso y de afligranada arquitectura el Parlamento, cuya parda silueta se refleja en la nudosa corriente del Tamesis.

Entre las construcciones religiosas, son admirables y verdaderas joyas la Abadía de Westminster, de delicada labor arquitectónica, la catedral de San Pablo, la segunda en el mundo después de San Pedro de Roma y construida según el estilo de esta última. En su cripta están los mausoleos de Nelson y otros héroes de Trafalgar y el de Wellington, sobre el que penden las banderas que él ganara a los franceses en España y en Waterloo. Y es asimismo edificio muy notable la moderna catedral católica de Westminster, vasta, depurada y rica en preciosos mármoles.

Sale uno de visitar estos vetustos y silenciosos monumentos y entra de nuevo en el torbellino de la circulación donde todo es fiebre, tumulto, vorágine. La

urbe nos empuja, nos envuelve en sus vórtices, nos devora. Formamos un eslabón más en cadena indefinida, una rueda más en su maquinaria complejísima, una cifra más en su guarismo fabuloso, porque en Londres todo es sucesión, automatismo, cálculo.

Hay mil escaleras movibles en las que se sube o baja sin moverse de su sifio, hay mil aparatos automáticos en plazas y jardines en los que introduciendo una moneda puede uno proporcionarse tabaco, dulces, tarjetas, sellos de correo, billetes de entrada, aún en los días que están cerrados los comercios. Si se quiere algo en una tienda, una "minerva" pone casi en la mano un recibo con el importe y las gracias.

Y esto es lástima, porque siendo todo mecánico la gente habla cada vez menos y el turista está ávido de escuchar el hermoso inglés que se habla en Inglaterra, del que dicen los modernos tratadistas de Fonética que es la lengua más energética y musical de Europa y que evoluciona hacia el monosilabismo. (Del inglés que usan los pedantes y todos los deportivos de todas las naciones creo no puedan decirse muchas alabanzas).

Tiene Londres numerosos y extensos parques de recreo, algunos de ellos exclusivos para niños. Uno de los paseos preferidos de los londinenses es el inmenso Jardín Zoológico, atrayente y bien abastecido de toda clase de ejemplares exóticos, importados de las colonias y cuidados con el esmero que es de suponer en ingleses cuando de animales se trata. Son también muy frecuentados el Hyde Park, el Regent Park, St. James Park, etc.

Huyendo del estruendo de la urbe, es delicioso recogerse en estos jardines, entrar de nuevo en comunicación con la naturaleza pura y dedicar agradables momentos a la lectura de "El Día" que trae a Londres los aires sanos y vivificantes de Castilla.

Armando NOZAL

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PR. STAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

MOVIMIENTO CONTINUO

RELOJES DE PULSERA QUE ANDAN SIN DARLES CUERDA

RELOJES DE BOLSILLO IRROMPIBLES

RELOJES DE PARED, ELECTRICOS, CON SONERÍA

Vea estas maravillas de mecánica en la

Relojería de Salamanca

Mayor Prial. 53

PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.ª, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y iramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuantos se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

"Boletín Oficial"

Los nuevos fiscales municipales

Riveros.—Fiscal, don Domingo Durán-
te; suplente, don Demetrio Rodríguez.
Robladillo.—Fiscal, don Policarpo Fernán-
dez; Suplente, don Cástor Martínez.
San Cebrián.—Fiscal, don Cristino Re-
bollar; suplente, don Calixto Pastor.
San Llorente.—Fiscal, D. Felipe de Ce-
lis; Suplente, don Vicente Pérez.
San Mamés.—Fiscal, don Restituto Or-
tega; Suplente, don Emiliano de Ortega
Oliva.
Santillana.—Fiscal, don Julián Sanz
Martín; Suplente, don Antonio Pastor.
Terradillos.—Fiscal, don Artemio He-
rro Hidalgo; suplente, don Teodoro Sa-
lán.
Torre.—Fiscal, don Angel Merino; su-
plente, don Lucio Quijano.
Villadiezma.—Fiscal, don Marcial Me-
riel; suplente, don Nicéforo Pablo.
Villaherreros.—Fiscal, don Crescencia-
no Delgado; suplente, don Dionisio De-
gado.
Villalcázar.—Fiscal, don Flaviano Mo-

Cervera de Pisuerga.—Fiscal, don Ela-
dio Isla Carracedo; suplente, don Ve-
nancio García Quijano.
Cozuelos.—Fiscal, don Pedro Salvador
Salvador; suplente, don Macario Andrés
Santos.
Dehesa.—Fiscal, don Guillermo Fuente
Roldán; suplente, don Andrés Rodríguez
Crespo.
Guardo.—Fiscal, don Mariano Herrero
Prado; suplente, don Mauricio Landabu-
ro Pérez.
Herreruela.—Fiscal, don Daniel Cabe-
za Estalayo; suplente, don Crisanto Ce-
nera Sebastián.
Lavid.—Fiscal, don Heliodoro Suance
Ruiz; suplente, don Antolín Gutiérrez Ol-
mo.
Liguéznana.—Fiscal, don Angel Pare-
des Ruiz; suplente, don Nicolás Media-
villa.

Lores.—Fiscal, don Mariano de Cosío Ilo García; suplente, don Braulio Sen-
dino Martín.
Micieces.—Fiscal, don Mariano Polan-
co Andrés suplente, don Anastasio Bus-
tillo Fernández.
Mudá.—Fiscal, don Inocencio Cuenca
Estalayo; suplente, don Ignacio Cuenca
Torres.
Nestar.—Fiscal, don Pablo Torices Gar-
cía; suplente, don Aquilino Fernández
Varona.
Olmos de Ojeda.—Fiscal, don Francisco
Aparicio Díez; suplente, don Vidal Cal-
vo Olea.
Otero.—Fiscal, don Casto Rueda Mar-
tín; suplente, don Alejandro Díez Man-
cebo.
Payo.—Fiscal, don David Duque San-
tos; suplente, don Manuel Villegas He-
ras.
Perazancas.—Fiscal, don Mateo Cubi-

Polentinos.—Fiscal, don Santiago Sor-
do Cuevas; suplente, don Anselmo Meri-
no Gutiérrez.
Pomar.—Fiscal, don Nicolás Robles
Arce; suplente, don Marciano Lozano Pé-
rez.
Quintanalengos.—Fiscal, don José Vé-
lez Cabria; suplente, don Severino Olea
Fraile.
Rebanal.—Fiscal, don Gregorio Rojo
Rueda; suplente, don José Moreno Díez.
Redondo.—Fiscal, don Francisco Gon-
zález Torres; suplente, don Fernando
Francisco Ruiz.
Resoba.—Fiscal, don Hermenegildo Ra-
mos Ramos; suplente, don Leandro Ra-
mos Ramos.
Respanda.—Fiscal, don Pedro Pastor
Cabezón; suplente, don Agustín Marcos
Pablo.
Salinas.—Fiscal, don Santos Vielva San-
tos; suplente, don Ramón Alonso Cuenca.
San Cebrián.—Fiscal, don Enrique Gon-
zález Merino; suplente, don Mauro Ar-
to Terán.
San Martín.—Fiscal, don Gregorio Si-
mal de Mier; suplente, don José Gutié-
rrez.
San Salvador.—Fiscal, don Eloy Simón
Díez; suplente, don Francisco Román Me-
rino.
Santibáñez de Ecla.—Fiscal, don Con-
rado Ruiz Merino; suplente, don Timo-
teo Mata Díez.
Santibáñez de Resoba.—Fiscal, don Fe-
lipe Martín Ibáñez; suplente, don Mi-
guel Redondo García.
Triollo.—Fiscal, don Gabino Lozano Hi-
dalgo; suplente, don Lorenzo Martín Ma-
cho.
Valdegama.—Fiscal, don Victoriano
García Millán; suplente, don Dionisio
García del Olmo.
Valoria.—Fiscal, don Paciano Sevilla
Alonso; suplente, don Gerardo Sevilla
Alonso.
Valle de Santullán.—Fiscal, don Teófi-
lo Calderón Olea; suplente, don Benig-
no García Revilla.
Vañes.—Fiscal, don José de la Hera
Cabeza; suplente, don Domingo Díez Mo-
reno.
Vega.—Fiscal, don Cremacio Revilla
Fresno; suplente, don Tiburcio Martín
Fraile.
Veilla.—Fiscal, don Facundo Rodrí-
guez García; suplente, don Robustiano
Santos Ramos.
Vergaño.—Fiscal, don Patricio Gómez
Cenera; suplente, don Santiago Labra-
dor Labrador.
Villanueva.—Fiscal, don Vicente Gu-
tiérrez Rodríguez; suplente, don Aniceto
Garcés Hoyos.
Villabermudo.—Fiscal, don Serapio Ro-
jo Martín; suplente, don Pablo López
Alonso.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA
EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION,
MAS VIDA TENDRAN Y MEJOR PO-
DRAN REALIZAR SUS FINES DE PRO-
GRESO Y DEFENSA AGRICOLA

nedero; suplente, don Jacinto Garra-
chón.

Villamorco.—Fiscal, don Isaias Moro;
suplente, don Marcelo Fontecha.

Villanueva.—Fiscal, don Mariano Mi-
guel; suplente, don Cecilio Acero.

Villarmentero.—Fiscal, don Froilán Re-
vuelta; suplente, don Saturnino Saldaña.

Villasabariego.—Fiscal, don Lucas Lo-
zano; suplente, don Mariano Izquierdo.

Villaturde.—Fiscal, don Anfiano Qui-
jano; suplente, don Victoriano Valiente.

Villoldo.—Fiscal, don Pedro Ibarlucea;
suplente, don Florencio Helguera.

Villovieco.—Fiscal, don Faustino Luis;
suplente, don Pedro Redondo.

PARTIDO DE CERVERA DE PISUERGA

Aguilar.—Fiscal, don Sotero Rodríguez
González; suplente, don Pedro Sánchez.

Alar.—Fiscal, don Constantino López
Ruiz; suplente, don Fidencio Maestro Ro-
drigo.

Alba.—Fiscal, don José Redondo Cues-
ta; suplente, don Cruz Redondo Largo.

Arbejal.—Fiscal, don Higinio Ramo-
Alonso; suplente, don Inocencio Ramos
Alonso.

Barrio.—Fiscal, don Pedro Santos Fernán-
dez; suplente, don Ignacio González
García.

Barruelo.—Fiscal, don Rafael Ramos
Pérez; suplente, don Pío Santiago Cos-
tana.

Becerril.—Fiscal, don Sinfioriano Gar-
cía Roldán; suplente, don Andrés Vi-
cente de Cos.

Berzosilla.—Fiscal, don Florencio Ló-
pez Puente; suplente, don Antonio Peña
Gómez.

Brañosera.—Fiscal, don Exiquio San-
tiago del Río; suplente, don Avelino Mi-
guel del Río.

Camporredondo.—Fiscal, don Leonardo
Narganes Pelaz; suplente, don Celestino
Narganes García.

Celada.—Fiscal, don Eusebio Francis-
co Gómez; suplente, don Angel Simal
Puente.

Cenera.—Fiscal, don Dionisio Cabria
Rojo; suplente, don Inocencio Vélez Vé-
lez.

Corrida regia

Una fiesta de la Asociación de la Prensa de Santander

Se está procediendo con gran activi-
dad a la distribución de la propaganda
gráfica de las grandes corridas de San-
tander. Como corresponde a fiestas de
tanta importancia, se ha echado el res-
to. Carteles, cartelitos, cartulinas, pro-
gramas a todo lujo.

Gustan y gustan más cada día las
combinaciones, no puede ultimarse un
cartel mejor y más variado. Ahí están
ya los carteles de otras ferias y puede
compararse.

Este año los abonos aumentarán ex-
traordinariamente, tienen la localidad
fija y disfrutan de un descuento, además
es algo que hará que la cifra ya muy
considerable de abonados aumente más
y más.

Los preparativos para la Real corrida
a la antigua usanza no se descuidan un
momento.

El adorno de la plaza, el lujo y fatuo-
sidad de la fiesta y, sobre todo, el des-
file con que empezará la corrida, serán
algo maravilloso. Para el desfile se nom-
brarán reinas de las provincias herma-
nas. Zamora, Palencia, Valladolid, envia-
rán sus bellas representantes que ocupa-
rán calesas y carrozas auténticas, que
ya han sido ofrecidas por varios grandes
de España.

Recordamos al público que los señores
abonados deben retirar sus localidades
en los días 14, 15 y 16 del corriente y que

de no hacerlo en esos días pierden todo
derecho a sus localidades, con las que se
atenderán a los pedidos de los nuevos
abonos, que podrán hacerse en los días
17, 18 y 19. Para los nuevos abonos hay
recibidos ya una cantidad de encargos
verdaderamente enorme y, desde luego,
desconocida en Santander.

Como se ve, la Asociación de la Pren-
sa de Santander, en este original e inter-
esante festival taurino, se propone lle-
var dignas representaciones femeninas
de las provincias castellanas.

Palencia ha de enviar también una
bella representante que ha de ostentar
dignamente en el festival de los perio-
distas de Santander el nombre de nues-
tra provincia.

Todavía no ha sido designada la seño-
rita que ha de representarla en este
magno festival, pero tan pronto como
se designe haremos público su nombre
para conocimiento de nuestros lectores.

Nos parecen bien estas fiestas que sir-
ven para estrechar vínculos fraternales
entre las provincias castellano-leonesas
y ya se ve que el ejemplo de nuestra ya
famosa Fiesta de Castilla y León comien-
za a cuñir.

Lo celebramos y deseamos que la gran
fiesta organizada por la Asociación de la
Prensa Diaria de Santander alcance el
triumfo que merece por el entusiasmo de
sus organizadores.



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado
de ropa y demás usos domés-
ticos. Se fabrica con creciente
éxito desde hace más de 25 años,
no habiendo jabón alguno que lo
haya igualado.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (FRONTERA DEL REINO DE ESPAÑA)

Sastrería Ontañón

Mayor Pral. 2, 2.º

(Plaza León)

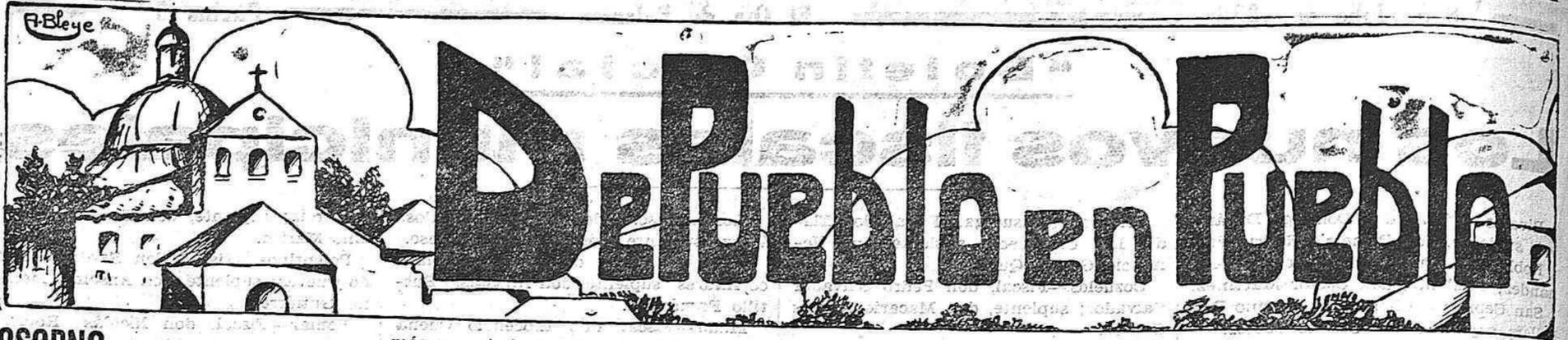
SUCURSAL EN SANTANDER

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las pro-
vincias de Burgos y Palencia, Luis de
Pablo Ibáñez Apartado, 81, BURGOS.



OSORNO

MERCADOS

Estado del tiempo, de nublados, con grandes aguaceros.

Situación de los sembrados, regular. Mercado sin compradores.

FERIAS

Se han celebrado las ferias de esta localidad, las cuales, a pesar de ser el tiempo muy desapacible, se han visto muy concurridas, habiéndose presentado gran número de caballeros.

Se hicieron, sin embargo, pocas transacciones, por la situación tan difícil del labrador.

Los espectáculos públicos, muy concurridos de forasteros; el baile del Casino, muy bien y muy concurrido de simpáticas señoritas que lucían bonitos trajes.

La Banda del Regimiento de La Lealtad ha ejecutado bonitas y variadas piezas.

Villanúño de Valdavia

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

El ejemplo de fe, de piedad y de fervor que el pueblo de Villanúño ha dado, con el fausto motivo de celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, ha superado en mucho a cuanto sobre el particular habían conjeturado los más entusiastas organizadores.

Las campanas de la iglesia parroquial y el disparo de multitud de voladores, anuncian la llegada del infatigable Jesuita, Padre Severiano del Páramo, acompañado de una tropa regocijada de niños congregantes de Palencia, que venían a dar esplendor y solemnidad a la fiesta.

Estos eran: Juan Andrés López, Vicente Pérez, Daniel Amor, Mariano López, Luis Alonso, Prudencio Guantes, Zacarías García, Carlos Cubillo, Carlos San Juan, Mariano Llamas, Santiago Ruiz, Alfonso Pallarés, José Vallejo, Luis Ruiz, Cayetano González y Gumersindo Vara.

Magnífico fué el recibimiento que se les preparó; autoridades, congregaciones la muchedumbre católica, que nunca falta en estos actos, la ingenua armada de niños y niñas con banderitas nacionales y acompañados de su culto maestro don Casto Prado.

En correcta formación se dirigió a la iglesia parroquial, dando comienzo la misa de comunión; se acercaron a la Mesa Eucarística multitud de fieles.

Durante el Santo Sacrificio, los niños congregantes y niños de la Escuela Nacional cantaron preciosos motetes, acompañados con el armonium, por la gentil señorita Pilar del Páramo.

A las diez da comienzo la Misa solemne, que ofició el Ecnónimo de la Parroquia, don Miguel García, ocupando la Sagrada Cátedra el reverendo Padre Del Páramo, que con palabra fervorosa y comunicativa canta las glorias del Divino Corazón.

Encantadora fué la fiesta de la mañana, pero en la tarde nos aguardaba otra

más encantadora. Hecha la exposición de S. D. M., comienza el Santo Rosario y el Ejercicio de la Novena, que dirige el virtuoso ordenando, del Seminario de Palencia, don Jesús Aguilar.

Terminada ésta y dada la bendición con el Santísimo, se organiza la solemnisima procesión, presidida por el Ayuntamiento, juez municipal y clero revestido, la multitud de fieles, venida de los pueblos del distrito y de otros limítrofes, fué numerosísima.

Entre cánticos y vítores llega la procesión a la plaza pública y allí, colocada la efigie del Sagrado Corazón, mirando al pueblo y bajo arco, primorosamente adornado al efecto, por el activo celador don Julio Macho, ayudado por el celoso sacristán don Macario Tejedor; los niños congregantes y los de la localidad, Ireneo Macho, Francisco Macho, Honorina Macho, Vidala Valderrábano, Encarnación García y la Srta. E. Macho, declamaron con verdadera unción, discursos y poesías alusivas al acto, haciendo derramar lágrimas de emoción.

Entre arcos de triunfo y con entusiasmo cada vez más encendido regresa la procesión por las engalanadas calles a la iglesia parroquial; allí, después del acto de desagravio y consagración al Sagrado Corazón de Jesús, vuelve a ocupar la Sagrada Cátedra el reverendo Padre

Del Páramo, quien exhorta al católico auditorio a imitar las virtudes del Divino Corazón y a seguir festejando al que tantos títulos tiene para ser reverenciado por los hombres.

¡Día de feliz recuerdo y de hondas emociones, que difícilmente se borrará de la imaginación de cuantos tuvimos la dicha de asistir a estos actos, fué el día 30 de junio, para el católico pueblo de Villanúño!

Mil plácemes y parabienes merecieron los organizadores por el celo que desplegaron al preparar y celebrar esta fiesta, mereciendo especial mención, doña Josefa Gutiérrez, doña Paula García y doña Constantina Valderrábano; las simpáticas y entusiastas jóvenes del pueblo y las piadosas y angelicales señoritas Del Páramo y Leonor Aguilar, aventajada alumna del Colegio de la Enseñanza de Valladolid y hermana de nuestro particular amigo, don Eduardo Aguilar, ilustrado médico titular.

A todos nuestra más entusiasta y sincera enhorabuena, y en particular hay que tributar plácemes al reverendo Padre Del Páramo, por su desvelo, por su celo, por el relieve que ha dado a las funciones con su escolanía de niños congregantes.

EL CORRESPONSAL

Una estadística curiosa del C. D. Palencia

El entrenador del Club local, Carlos Temes, nos remite una interesante y curiosa estadística de los partidos jugados ganados y perdidos, goles que se han marcado, etc., desde que figura como jugador en las filas del C. D. Palencia.

Por juzgarla en extremo curiosa para el aficionado, nos complacemos en reproducirla.

PARTIDOS JUGADOS

- Gimnástica de Medina, 3—C. Deportivo, 4
 - Racing Valladolid, 1—C. Deportivo, 2
 - F. U. E. Valladolid, 4—C. Deportivo, 3
 - F. U. E. Valladolid, 1—C. Deportivo, 3
 - Deportivo Burgos, 0—C. Deportivo, 5
 - Sporting Burgos, 0—C. Deportivo, 14
 - Cultural Leonesa, 2—C. Deportivo, 0
 - Sparta de León, 3—C. Deportivo, 3
 - Cultural Leonesa, 2—C. Deportivo, 2
 - Barruelo F. C., 0—C. Deportivo, 5
 - Torrelavega F. C., 5 C. Deportivo, 3
 - Reinosa Naval (jugado en Reinosa), 3—C. Deportivo, 1
 - Torrelavega F. C., 1—C. Deportivo, 2
 - Reinosa Naval, 3—C. Deportivo, 5
 - Selección Vallesoletana 1—C. Deportivo 4
- Total: el C. Deportivo ha marcado 56 y le han marcado 29.

Los goals a favor se deben a:

- Temes, 31; Cea, 11; Catón, 4; Ceballos, 2; Angel, 2; Joselín, 2; Hoyos, 1; Barriuso, 1; Calderón, 1; Carriedo, 1.
- Resumen: Jugados, 15; Ganados, 9; perdidos, 4; empatados, 2.

DE NUESTRA ENCUESTA

Una vez terminada nuestra encuesta, procederemos al escrutinio de las contestaciones recibidas, que por cierto han sido más numerosas de lo que nosotros esperábamos, lo que prueba que, afortunadamente en Palencia van ya preocupando las cosas del "futbol"...

Entre las contestaciones recibidas, abundan muchas denominaciones pintorescas...

Un detalle: la mayoría de los que han opinado pertenecen, a juzgar por las firmas, al bello sexo. ¡Hurra, pues, por las lindas deportistas palentinas!

Al acto de escrutinio en nuestra Redacción, asistirá un directivo del Club local, que comunicará a la Junta el resultado de nuestra encuesta y ella será en definitiva la que acuerde "bautizar" el terreno de la carretera de Guijota.

Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

En plena montaña (1.100 metros) :: El clima más sano de la región
 Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias,
 Aparato respiratorio (vías altas), Artritis, Reuma.
 Grandes reformas sin alteración en los precios.
 15 de Junio a 15 de Septiembre :: Informes al Administrador del Balneario.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
 Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

VENTA DE BAÑOS

Por don Idefonso Garza, jefe de Negociado de Hacienda en Avila, ha sido pedida la mano de la señorita Emma Campos, hija del subjefe de clasificación de Venta de Baños, don Francisco Campos, para su hijo José.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará a principios del próximo mes de septiembre.

DE TEATRO

Encuétrase actuando en el *Ideal Cinema* de Venta de Baños la notable compañía de zarzuela, dirigida por el actor Francisco Mateo.

Su labor está siendo objeto de calurosos y muy merecidos aplausos.

El señor Mateo ha tenido la habilidad de ir seleccionando elementos en forma tal, que siempre puede asegurar el triunfo. Para cada obra tiene sus tipos que cautivan al público, y si no que lo diga la señorita Remedios Rodríguez, que como tiple cómica, puede decir que es la *niña mimada* del público ventabañés.

Completan el cuadro de tiples la primera actriz Paquita Molins y María Harville, ambas de muy reconocidos méritos.

El maestro concertista, José Pigué es cosa seria como pianista, no consintiendo la más ligera inoportunidad como director musical de escena.

En cuanto al resto de la compañía sería cosa de ir reseñando uno por uno, pues todos, sin distinción rivalizan formando un conjunto admirable; y lo prueba que el público, a pesar de lo continuado de las representaciones, no se declara vencido.

VISITAS DE INSPECCION

El señor inspector de Higiene Pecuaria continúa su campaña de persecución de falsificación de leches y abandono y suciedad en carnes y pescados. Todo es poco teniendo en cuenta que el mal está muy arraigado y le costará trabajo extirparlo totalmente.

EL CORRESPONSAL

Villaumbrales

DE SOCIEDAD

De Madrid llegaron las señoritas Glicería y Carmen Linares, hijas del capitán de Infantería don Mariano Linares, para pasarse una temporada al lado de sus primos.

Sean bienvenidas y Villaumbrales las saluda cordialmente.

EL TIEMPO

La semana pasada ha proporcionado días espléndidos, favorables a los sembrados.

No faltaron, sin embargo, otros tormentos que han dejado caer fuertes aguaceros, perniciosos para el campo y las faenas de la recolección de cebada que ya dió comienzo.

Los trigos comienzan ya a amarillear, no tardando mucho en efectuarse la siega.

Se cotiza a precio de tasa, quedando muy poco que vender en el pueblo.

EL CORRESPONSAL

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

Yagües García

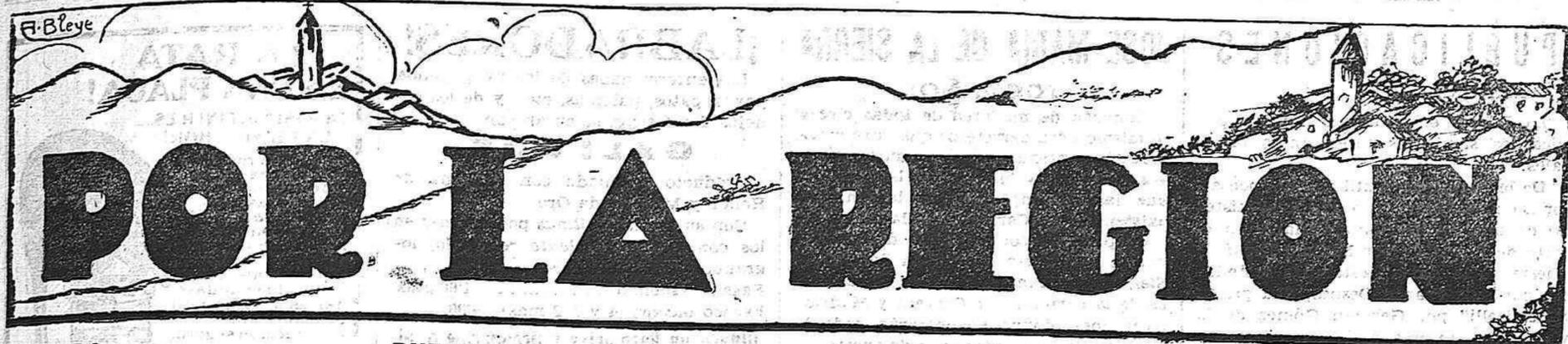
OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTALMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Sayer Pral. 64, 1.º PALENCIA



POR LA REGION

ZAMORA

UN INCENDIO

En la mañana del pasado día 4 y hora de las once, se declaró un incendio en la casa del vecino de Almeida, Elías Vázquez Pado, el cual quedó extinguido a los pocos momentos de iniciado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se elevan a 250 pesetas.

Se cree que el incendio se debe a la negligencia del dueño de la casa, pues el mencionado día se declaró una horrible tormenta que descargó en dicho pueblo, por lo que él encendió una vela al Santísimo, la cual, habiéndose consumido, prendió en la mesa donde estaba, originándose el siniestro.

LA CORRIDA DE TORO

La tradicional corrida de San Agustín ya está organizada en la vecina ciudad de Toro. No se dará el 28 de agosto sino el domingo antes o después, y la torearán Manolo Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez II y Prudencio García Encinas. Tres buenos toreros, los tres con cartel de Zamora, donde todos ellos han escuchado ovaciones y Félix cortado orejas. Los toros no se sabe de quién han de ser.

SALAMANCA

UNA NIÑA MUERTA POR UNA CHISPA ELECTRICA

En el sitio conocido por el nombre de "La Llanada", término municipal de Santibáñez de la Sierra, ha sido víctima de una horrible tormenta una niña llamada Magdalena Sánchez Santos, de 13 años de edad, vecina del expresado pueblo.

Encontrábase apacentando un rebaño de cabras, cuando una fuerte tormenta la sorprendió en el campo, sufriendo los terribles efectos de una descarga, cayó al suelo sin sentido, y aperebida del suceso su hermana Jacoba, que se hallaba próxima, demandó auxilio, acudiendo rápidamente otros vecinos.

Como todavía vivía, fué trasladada en seguida al pueblo, practicándole todos los auxilios posibles, incluso intentando, con la respiración artificial, evitar su muerte.

Pero no pudo conseguirse, pues dejaba de existir a los quince minutos, falleciendo por intoxicación y asfixia de los gases producidos por la chispa eléctrica.

EL PRELADO DE PALENCIA

Ayer tarde llegó a esta ciudad el señor obispo de Palencia, excelentísimo señor don Agustín Parrado, con objeto de asistir a la toma de hábito de una sobrina suya, que tendrá lugar en las Siervas de San José.

Hoy, a las siete y media dirá una misa en la capilla de las Siervas, distribuyendo la Sagrada Comunión a las Hijas de María.

BURGOS

Nos dicen de Villagonzalo que ayer, a la una se caló el túnel que se estaba perforando en el cerro situado entre Villagonzalo y Sarracín. El túnel mide 900 metros de longitud.

Entre los obreros que trabajaban en opuestas direcciones produjo el encuentro una grata impresión de alegría.

Para celebrar tan fausto acontecimiento los obreros han tenido hoy un día de fiesta.

ARROLLADO POR EL TREN

El señor gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

Jefe estación Siones.—Al entrar en la estación el tren número 13, que efectuaba cruzamiento con tren 30, ha alcanzado la máquina de dicho tren al guardafreno del tren 30, José Hurtado, que se

hallaba entre vías, dejándole muerto en el acto.

HERIDO GRAVE

En Aranda de Duero ha detenido la Guardia civil a Eugenio Velasco Cebrecos, de 45 años, por haber agredido con una placa que, en gruesos caracteres, lle 26, causándole una herida gravísima en el vientre.

LA PLACA DEL CONDE DE GUADALHORCE

Ayer tarde, a las seis, se colocó en el mismo lugar que ocupaba la anterior, una placa que, en gruesos caracteres, lleva la inscripción: "Avenida del Conde de Guadalhorce".

TIRO DE PICHON

El día 5 se celebró en Burgos una interesante tirada para disputarse el campeonato local, siendo las condiciones 12 pájaros. Tres ceros excluyen.

Llegan al pájaro doce, sin cero, los señores Jaime Andrade y Luis Merino;

con un cero don Ignacio M. de Azcoitia y con dos ceros don Luis Valero.

Continúa la tirada de empate entre los señores Andrade y Merino, hasta el pájaro 25, en que hace cero Andrade y mata Merino, ganando el campeonato y quedando la clasificación en esta forma:

Primero.—Campeonato local, don Luis Merino, de Palencia, con 25 pájaros sin cero.

Segundo.—Don Jaime Andrade, de Burgos, con 24 de 25.

Tercero.—Don Ignacio M. de Azcoitia, de Palencia, con 11 de 12.

Cuarto.—Don Luis Valero, de Burgos, con 10 de 12.

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO Y RE-DENCION ECONOMICA AL CAMPO

SANTANDER

SOBRE LA APERTURA DEL CASINO

El gobernador señor Díaz Caneja ha manifestado a los periodistas:

—Tanto el alcalde como yo—y el alcalde muy especialmente—hemos venido pensando con singular interés en el procedimiento más adecuado para que el Casino del Sardinero abra sus puertas de un modo decoroso. Y activamente seguimos ocupándonos de este asunto.

Pero por aquel decoro, yo decorosamente también, ni debo, ni puedo, ni quiero que tal apertura se haga utilizando procedimientos que pugnan abiertamente con el elevado concepto que merece la ciudad de Santander y los respetos que debo al cargo que ocupo.

Pedir una lista de empresas, industriales, comerciantes, etc., etc., y asignar a cada uno determinada cantidad, hasta cubrir la que se crea necesaria para que el Casino funcione, es cosa muy fácil. Lo difícil es que aquellos interesados paguen semejante contribución porque el gobernador se lo exija, pues si lo hiciera convertiría su función de Gobierno en una función expropiatoria; quien piense en tales recursos para solucionar el asunto, o delira o no me conoce.

El Casino—agregó el señor Díaz Caneja—debe abrirse por una actuación libre y unánime, y si esto no es factible, entonces preferible es que permanezca como está.

Lo sentiría vivamente por Santander—a quien tanto debo—; pero prefiero correr el riesgo de que se me impute la culpa de la actual situación, a que se me diga lo que con absoluta justicia pudiera decirse, si bastón en mano me dedicase a realizar ilegales apremios, tan ofensivos para quien los decreta como para quien los atiende. En éste—terminó—como en otros casos y al menos para mí, la jurisprudencia gubernativa no tiene ningún valor.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMONICA, Mayor Pral. 69. Teléfono 50. Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

La voz del campo

RATIFICACION

Por sus ideas, en consonancia con mi conducta de siempre, por mis modesta actuación pasada, e ideológicamente, por instinto de conservación, sean mis primeras palabras de respeto y consideración a la autoridad.

Pero ello no obsta para que, apelando EL DIA DE PALENCIA al testimonio de mi persona sobre la veracidad de lo publicado en dicho periódico en su número 12.222, y en un artículo titulado "En Palencia nadie compra trigo", diga que me "ratifico" en un todo en las manifestaciones que hice ante esa Redacción, y fueron las mismas que publicó ese periódico, basadas en los siguientes hechos: en dicha mañana del día 28 recorrí con dos muestras de trigo, una de blanco y otra de rojo (ésta con algún grano de niebla, varias fábricas, no queriendo ni ver las muestras, como asimismo en cierto almacén, manifestándoseme, delante del vecino y agricultor de Mazariegos, don Pedro Alegre, y de otro señor a quien no conozco, palabra más o menos:

—No compro trigo, pues he comprado 42 vagones de blanco, y pensaba seguir comprando rojo; pero como en otras provincias compran por bajo la tasa—entre ellas, Burgos, nosotros no podemos comprar.

Y por si esto es poco, ahí va otro par de botones de muestra:

El día 26 de junio, es decir, dos días antes del citado en el artículo, en el Banco Castellano, y a presencia de don Abundio Sendino, un harinero, al presentarle el secretario y agricultor de Castromocho, don Marciano Camazón Junquera, muestra de trigo, le preguntó de dónde procedía, y al contestarle que de Castromocho y Mazariegos, devolvió la muestra y dijo:

—No quiero ni mirarlo.

Y como insistiese el señor Camazón en que tuviese la bondad de examinar

las muestras que le presentaba, así lo hizo. Pero al ver el trigo, dijo:

—Muy buen trigo y muy limpio; si todos lo tuvieran así, poco se quedaría sin vender.

Pero el señor Camazón tuvo que volver con su muestra en el bolsillo, pues le dijo que no compraba trigo no siendo blanco por completo, y la muestra de referencia tenía algún grano de rojo, muy poco, y que cuando no se presentase trigo blanco se lo compraría al señor Camazón.

Esto ocurrió con un trigo blanco, algo empedrado. ¿Qué ha de hacer el labrador que sólo tenga trigo rojo?

El día 30, el vecino de ésta, don Trinidad Martín, ofreció en varias fábricas un vagón de trigo, no pudiendo venderlo, y limitándose en una de dichas fábricas a tomarle ocho fanegas que llevaba, para que lo vieran, a cambio de harina.

Estos son hechos, y como éstos, muchos más que se podrían citar y que nos demuestran que pueden ser, y lo serán, muy ciertas las estadísticas de las compras que han hecho de trigo los fabricantes; pero tampoco es menos cierto que de esos días para acá no han comprado sino lo que han querido y a quien han querido.

Por lo demás, el mercado, desde hace días está casi tan paralizado como antes del Real decreto. ¿Causas? No las sé; pero lo que sí puedo asegurar es que algo muy hondo vibra en el fondo de todos los labradores, y que cuando la tan cacareada libertad sea un hecho, y el pueblo pueda manifestarse en prensa, en elecciones, etc., etc., ¡ah! entonces, será Castilla lo que debía ser, y el labrador ocupará el sitio que por tantos conceptos se merece, y dejará de ser la "Cenicenta" de la nación.

Eugenio CASTAÑEDA

Castromocho.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-
-- :: CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE :: --

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.

Mayor Principal, 49.

PUBLICACIONES

"PRENSA GRAFICA"

"La Esfera" en su último número, publica los siguientes interesantes originales:

"De la necesidad y utilidad del poeta", por Dionisio Pérez; "Indagando el misterio de una civilización milenaria en el norte de Roedsia", por Mínimo Español; "Fiesta en la Aldea", estampas castellanas por Luis Franco Despes; "La gracia y Botticelli" por Germán Gómez de la Mata. "Los tesoros artísticos del rey Nemrod", por D. R.; "El Teatro de Shakespeare sin teatro", por Alejandro Mi-quis.

Reproduce en las acostumbradas páginas a todo color "Claustro", de Santiago Rusiñol y "Cefora", cuadro Mariano Tur de Montis y una magnífica fotografía de "El fruto", escultura de Soriano Montagut y otros interesantes originales. "MANUAL DE ACCION CATOLICA"

Por el P. Joaquín Azpiazu, S. I.—De "Fomento Social", Doctor en Derecho y Filosofía y Letras.—Tomo 7.º de la Biblioteca "Fomento Social".—Volumen en 8.º, de 216 páginas.—Precio: 3'50 pesetas.—Editorial "Razón y Fe". Plaza de Santo Domingo, 14.—Apartado 8001.—Madrid.

Hoy que en toda la Iglesia se está operando un eficaz resurgimiento de la Acción Católica, es más necesario que nunca instruir a los católicos acerca de los extremos que a ella conciernen: acerca de su orientación, de su ocupación, del papel que en ella deben desempeñar los hombres, las señoras y jóvenes, y deslindar precisamente su campo de otros que no lo son. Todos estos y muchos más puntos de interés contiene este MANUAL, por lo que resulta imprescindible, no sólo para círculos de Estudios, sino también para la conveniente educación de juveniles, y de importancia capital para aumentar e ilustrar los conocimientos de las señoras. Bien puede decirse de él que es verdadera joya de Acción Católica, porque no hay libro que, como este, exponga la recta doctrina con la claridad que caracteriza al autor, tan conocida por sus demás obras. Lo completan apéndices y modelos de reglamentos, que lo hacen fundamental para cuantos se interesan por la Acción Católica. Una vez más el P. Azpiazu ha sabido infundir, con su nuevo libro, a los lectores, expuesta en su apacible estilo, la nitidez y precisión de ideas que le es tan peculiar a él y tan sumamente necesaria a los católicos de los tiempos modernos.

VENTA

Se hace de 52 aranzadas de viñedo, la mayor parte de vid americana, en plena producción, en término municipal de un pueblo a 7 kilómetros de Valladolid, próximo a Herrera de Duero; además se venden dos casas en dicho pueblo, 5 bodegas, con 19 cubas y 9 corrales de diferente cabida. Para tratar, en Boadilla de Rioseco (Palencia) Amadeo Garrido, o en Valladolid, calle del Duque de la Victoria, número 26, Comercio.

JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrlón y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollo, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al
LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS
PALENCIA

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente, el miércoles, día 16 de julio, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, el miércoles, día 16 de julio, en el HOTEL SAMARIA.

En Barcelona, calle de Barbarrá, número 14.

Vuestra salud pelagra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM { Bilbao, 22 Julio
Coruña, 25 >
Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO id. 523'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

LA RATA ES UNA PLAGA!

LA PASTA STEINER ES... UN BIENHECHOR!

La Pasta fosfórea Steiner creada en 1846 es la muerte de las ratas por excelencia.

Las ratas la devoran con deleite y mueren rápidamente. Es conocida en todas partes. No tiene rival. De empleo fácil. Destrucción segura.

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS 80 cents Frasco



AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

AUTOMOVILISTAS

Por 40 pesetas, en el TALLER de EUGENIO ARAGON, Avenida Modesto Lafuente, 6, se coloca en cualquier coche novísimo aparato inglés que economiza del 20 al 40 por 100 del consumo de gasolina, dejándose a prueba por 10 días garantía absoluta de buen resultado.

¡Labradores!

Cribas de aventadora las teje y reforma Encarnación Madruga (Esquina a calle del Cubo) detrás de los antiguos Cuarteles. Palencia.

Se vende huerta

de 10 a 12 cuartas de cabida, cercada por tres partes de piedra y ladrillo, con cisterna, motor bomba eléctrico, agua inmejorable, hermosa arboleda y frutales abundantes, situada a medio kilómetro del Puente Mayor, lindando con carretera del Monte de Palencia y camino de Villamuriel.

Para informes, Gerardo Calzada, calle Estación, número 15, Valladolid.

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

Anuncios por palabras

TABLAS y TABLETAS chopo, de 1'20, 2'00 y 2'50 metros. Compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

GUADANADORAS KRUPP. Dispuestas con ruedas de acero forjado. Materiales más resistentes que ninguna otra marca. Siega irreprochable. Ligereza. Almacenes de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE cabra 3 partos, leche abundante. Eugenio Castañeda, Castromorcho.

NECESITASE oficial sastre. Mayor Principal, 2, segundo, Palencia.

VENDESE segadora, marca Ambi, semi-nueva; facilidades de pago; también vende alfalfa seca, empacado, en Piña, Hilario Sobrino.

VENDENSE y alquilanse chalets para verano, en el Sardinero (Santander), con comodidades, a precios económicos. Informes, Lucio G. Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

NECESITASE Recaudador para ejecutiva, zona Frechilla, con fianza. Bien retribuido. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Informes: Jefe Recaudación Diputación.

CARBONES de un monte de Encina, de catorce años, de 300 fanegas. Razón: Juan Hernando Yáñez, en Ayllón (Segovia).

HALLAZGO perra, color café obscuro, talla regular, orejas grandes. Dirigirse a Pedro Ruiz, Santa María de Mave.

VENDESE una partida de palomina. Informará: señora viuda de Garrido, Independencia, 5, Palencia.

SE GRATIFICARA a quien entregue una vaca desaparecida el miércoles. Su dueño, Minervino Parte, Calahorra.

EXTRAVIDO, el día 3, yegua, pelo negro, edad 6 años, alzada, tres a cuatro dedos sobre la marca; herrada únicamente de las manos; con crin larga; lleva cabezadón y ronzal de cáñamo; la persona que la haya recogido, avisará a Benito de la Plaza, Castrillejo de la Olma.

OCASION. Automóviles nuevos y usados, a precios bajísimos (verdaderas gangas). GARAGE HUDSON, Palencia.

VENDO Citroen, 10 H. P., cinco asientos. 1.800 pesetas. Gerardo Martínez, Frechilla.

VENDO 33 ovejas madrigales; ocho borras y un carnero semental superior. En Lomas, Antonino Ramirez.

VENDENSE dos norias, marca "Alcajos", número 3; buen uso; facilidades de pago; en Prádanos de Ojeda, Francisco Calvo.

OFRECESE oficial panadero; buenas referencias, bien impuesto. Informes: San Bernardo, 6 y 8. Valeriano de la Serna.

SE VENDE una cabra cubierta. En la Amuebladora Palentina darán rasón.

Vida local



NOTICIARIO

LOS CONFLICTOS SOCIALES
Telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador civil:

"Noticias provincias sin novedad. En Barcelona se declararon huelga varios obreros fábrica cal y cemento de señores Boada Permanyer y Oller de Igualada, y también se declararon huelga varios obreros fábrica hilados Puig y Font de Monistro. En Gerona solucionada huelga obreros ferrocarriles Ribas Nurria, habiéndose reanudado hoy trabajos. En Granada huelga Alquife continúa igual estado. En Murcia continúan huelgas esparteros existentes provincia. En Navarra sigue igual estado la de Vera Bidasoa. En Toledo se declararon en huelga por despido de un obrero los de una obra del ramo construcción. En Valladolid se declararon en huelga por disconformidad con patronos respecto horas descanso en los pueblos de Tiedra y Casasola de Arión. En Vizcaya continúan huelga albañiles y la de obreros del Canal de Ordunte."

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma hoy, 8 de julio de 1930, en los Jardinitos de la Estación, a las ocho de la noche:

Primera parte

- I.—"La conquista de Pardillo", pasodoble.—Camarero.
- II.—"Angeles y campanas", sueño infantil.—Schumann.
- III.—"La linda tapada", fantasía.—F. Alonso.

Segunda parte

- "La vaquerita", escena del Reloj.—E. Rosillo.
- II.—"El puñao de rosas", mosaico.—Chapi.
- III.—"Benamor", marcha de los genzaros.—P. Luna.

UNA DISTINCION PARA LA GRANJA AGRICOLA

En el II Congreso Internacional de la Viña y el Vino, recientemente celebrado en Barcelona, acaba de obtener un gran éxito la Estación Ampelográfica, afecta a la Granja Agrícola de esta provincia.

El Jurado calificador de los productos que concurren a este gran Congreso acordó conceder un Gran Premio a los vinos presentados por la Estación Ampelográfica de Palencia.

Al personal técnico de la Granja, y muy especialmente al director de la Estación Ampelográfica, don Carlos Jáuregui, enviamos nuestra sincera felicitación.

FESTIVAL TAURINO

La Asociación de Dependientes de Comercio dará un festival taurino el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol.

PARA EL DIA DE SANTIAGO

El día 24, víspera de Santiago Apóstol, es celebrará una gran verbena en la calle de Rizarzueta y Corral del Candil.

Con tal motivo reina mucho entusiasmo entre aquellos vecinos.

La Comisión organizadora visitó al alcalde, quien ha dado facilidades para el éxito de la fiesta.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Luz María Brita Paja Martínez, hija de José y Luz María; Ramírez, 4.
María del Carmen Mercedes Buey Suárez,

de Pedro y Mercedes; Cardenal Almaraz, 19.

Defunciones. — Eugenio Cantera Gómez, de 72 años, viudo; Paredes de Monte.

DE LA CALLE

RUN RUN

SE ASEGURA:

Que la campaña de palentinismo continúa extendiéndose por las poblaciones cercanas...

- Que primero fué Búbaio.
- Que luego le siguió Keinosa.
- Que después se organizaron espléndidamente los palentinos de Madrid.
- Que, finalmente, los palentinos residentes en la ciudad del Cantábrico.
- Que, así da gusto.
- Que la nueva Casa de Palencia de Santander piensa celebrar solemnísimas fiestas con motivo de su reapertura.

--Que los palentinos residentes en la capital de la Montaña se proponen "arrojar" la casa por la ventana...

--Que nos consta que saben hacer las cosas.

--Que por unos días en Santander no se va a hablar más que de los palentinos y de su hogar.

--Que así es labora por el esplendor de la patria chica y por el buen nombre de Palencia.

--Que para las fiestas de la Casa de Palencia en Santander hemos sido atentamente invitados.

--Que ya tendremos a nuestros lectores al corriente de este simpático asunto.

Que se habla en este mismo número de un asunto de palpante interés para la ciudad.

--Que, hoy por hoy, constituye el tema de todas las conversaciones.

--Que en los centros de "disección oratoria"—léase tertulias—no se habla de otra cosa que de la construcción del nuevo Teatro.

--Que este asunto ocupa la cumbre de la actualidad por derecho propio.

--Que todos son comentarios, proyectos y conjeturas.

--Que la idea expuesta en el artículo que hoy publicamos merece atención, aunque en ella hay extensa materia opinable y discutible...

--Que de todos modos, lo del nuevo Teatro es cosa que promete dar que decir y hacer.

Que el otro día, un "ilus", de los que en nuestra ciudad abundan, lanzó en una Peña de entusiastas deportistas la iniciativa de abrir una suscripción por acciones entre los entusiastas del fútbol en Palencia, para hacer importantes mejoras en el campo de la carretera de Grijota.

--Que el "ilus" soñaba con suscribir la exorbitante cantidad de veinte mil pesetas para construir una magnífica tribuna, un graderío, dotar de caseta a todo confort y arreglar el terreno de juego del campo del Club Deportivo Palencia.

--Que el "ilus" por poco se la gana.

--Que cuatro mil duros para fútbol, en Palencia, es como pedir que el agua salga clara de los grifos, por ejemplo...

--Que eso se queda para las urbes cosmopolitas y tal...

Juliana Pérez Gómez, de 4 años; plaza de San Pablo, 4.

EL MERCADO DE HOY

No obstante lo avanzado de la estación, se vió regularmente concurrido el mercado de granos.

En trigos, sin operaciones.
Centeno, a 50 y 51 reales fanega, precio nominal.

Cebada, a 35 y 36 reales las 70 libras.

Avena, a 23 y 24 fanega.

Yeros, a 55 y 56.

Tiempo variable, sintiéndose frío por la noche.

GRATITUD

Los hijos y demás familiares de doña Florencia Guerra Pascual (q. e. p. d.), nos suplican hagamos patente el testimonio de su más alta gratitud a cuantas personas asistieron al sepelio y consiguientes actos piadosos celebrados por el alma de dicha señora.

Así lo hacemos constar para satisfacción de los interesados.

POR JUGAR A LAS CHAPAS

La Guardia civil de Herrera de Pisuerga ha denunciado a varios vecinos de San Cristóbal, por jugar a las chapas en la vía pública.

SALA DE SOCORRO

Han sido asistidos:
Esperanza Díez, de 58 años; extracción de un cuerpo extraño en la mano izquierda.

Santos Ugidos, de 27; herida contusa en el temporal derecho.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

VISADO POR LA CENSURA



¡A 186 kilómetros por hora!



vence por décima vez consecutiva en la Carrera Internacional de Indianápolis



El 30 de Mayo último se celebró en Indianápolis la Carrera Internacional de 500 millas correspondiente a este año. Es una prueba durísima, por ser el terreno de la pista de barro cocido, verdadero esmeril para las cubiertas.

El vencedor, Bylly Arnold, ha hecho una velocidad media de 186 kilómetros por hora. El y todos los demás clasificados llevaban neumáticos Firestone. Durante los diez últimos años, todos los vencedores de esta carrera lo han sido con estos renombrados neumáticos, y desde hace cinco, los llevan, no sólo los vencedores, sino cuantos se han clasificado.

Todos los fabricantes regalan sus neumáticos a los corredores. La única excepción es Firestone. ¿Por qué, pues, prefieren pagarlos? Sencillo porque estos hombres que así arriesgan su vida tienen en Firestone una confianza ilimitada.

Y lo que es bueno para ellos ha de ser también BUENO PARA USTED. El precio es el mismo que el de las demás marcas.

Tenemos un folleto, «El Cuidado con los Neumáticos», que gustosamente le enviaremos gratis si se toma la molestia de pedirnoslo.

PIDA ESTOS FAMOSOS NEUMATICOS A TODOS LOS REVENDADORES Y GARAGES



Neumáticos de cuerdas impregnadas de caucho
Concesionario exclusivo
Importadora de Neumáticos, S. A.
MADRID.—General Pardifias, 26 moderno; BILBAO: Hernao, 39; SEVILLA: San Vicente, 68; CORUÑA: Cantón Grande, 10; MURCIA: Plaza Belluga, 3

Más kilómetros por el mismo precio

Sidra natural
Botella grande 0'50 pesetas
pequeña 0'15
Sin casco
CASA OLEGARIO

ALCANCE DE MADRID

Una nota sobre el cultivo del trigo

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia

Firma regia.—Reunión de liberales

LA FIRMA

Madrid.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA. — Autorizando a este departamento para reorganizar el Patronato Nacional del Turismo.

Admitiendo a don Juan Antonio Güell y López, conde de Güell, la dimisión que ha presentado del cargo de presidente del Patronato Nacional del Turismo.

Nombrando para este cargo a don Valentín Menéndez y San Juan, conde de la Cibera.

Admitiendo a don José de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, y a don Joaquín Santos Suárez, las dimisiones que han presentado del cargo de vicepresidentes del Patronato Nacional del Turismo.

ESTADO.—Real decreto aprobando la concesión de un crédito de 440.000 escudos para la adquisición de un inmueble del Consulado de España en Oporto.

Idem idem de 13.892 dólares con 42 centavos para la adquisición del mobiliario necesario y ejecución de obras de reparación y habilitación del edificio propiedad del Estado en Panamá.

GRACIA Y JUSTICIA. — Disponiendo que en los meses de enero y julio de cada año los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas acordarán el anuncio de vacantes que existan en su territorial de secretarios de Juzgados municipales en capital de provincia o en poblaciones de censo de más de 30.000 almas.

Declarando jubilado a don Juan Herrera y Morillas, magistrado de categoría de término en situación de excedencia voluntaria.

Nombrando a don Rafael Vives Gargallo magistrado de la Audiencia de Gerona, y a don Tomás Alonso Rodríguez magistrado de la Audiencia de Palencia.

MARINA. — Autorizando al ministro de este departamento para la adquisición por concurso de proposiciones libres, de 38 tubos, calibre de 37 milímetros, para la artillería de los distintos buques de la Armada.

Promoviendo al empleo de inspector de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase don José Ruiz de Valdivia y Molina.

Nombrando inspector de hospitales al inspector de Sanidad de la Armada don José Ruiz de Valdivia y Molina.

HACIENDA.—Encomendando a la Diputación provincial de Sevilla la recaudación en dicha provincia de las contribuciones e impuestos del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA. — Real decreto prorrogando la vigencia de la constitución del Real Consejo de Instrucción pública, organizado por cuatro años por el Real decreto de 25 de junio de 1926.

Nombrando a don Rafael Pastor y González, catedrático jubilado de la Fa-

Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Maristas
PALENCIA

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.

Pidanse detalles al Hermano Director.

cultad de Medicina de la Universidad de Valencia, rector honorario de dicha Universidad.

CONFERENCIANDO

Madrid.—Anoche conferenciaron el presidente y el ministro de Gracia y Justicia. Cuando salió éste, dijo a los periodistas que en Teruel le habían tributado cariñosa acogida. Se informó de la elección de jefe de la Unión Monárquica Nacional, y afirmó que cada día está más convencido de la necesidad del Parlamento, para que la exposición de todas las opiniones tenga lugar adecuado.

Refiriéndose a la supresión del Patronato Eclesiástico, se lamentó de que a priori se diga que se intenta ejercer una política caciquil en los nombramientos. Está dispuesto, mientras sea ministro, a no decretar nombramientos que no recaigan en personas con méritos acaudalados.

ASAMBLEA

Madrid.—En el domicilio de la Unión Patriótica se ha celebrado una Asamblea de delegados de Madrid y provincias de la Unión Monárquica Nacional, para elegir jefe, nombramiento que recayó por unanimidad en el conde de Guadalhorce.

El conde de Guadalhorce se levantó a hablar y fué acogido con aplausos.

Comenzó su discurso agradeciendo la jefatura para que ha sido designado, y

dedicando un recuerdo al general Primo de Rivera.

Dijo que al hablar de despilfarros era muy difícil que nadie pudiera tirar la primera piedra.

Añade que los elementos de la Dictadura siempre tuvieron un perfecto sentido jurídico.

Tuvo grandes elogios para la actuación como ministro de Hacienda del señor Calvo Sotelo.

Pedimos, añadió, comparecer ante el tribunal del pueblo.

Combatió la bullanga de los elementos intelectuales, y dice que la actuación del nuevo partido se cifrará en la fe religiosa, la Monarquía y la Constitución sin reformas.

LOS LIBERALES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez se reunieron hoy los liberales que constituyen el partido acaudillado por el conde de Romanones.

Acudieron exministros, exdiputados, senadores, concejales y diputados provinciales.

El señor Ruiz Jiménez expuso que este partido tenía fuerza de organización en toda España, y que era preciso intensificar la propaganda para llegar a una labor que es compatible con la Monarquía.

Intervinieron varios oradores, entre

ellos el duque de Canalejas, coincidiendo todos en la necesidad de dar gran impulso a la organización del partido.

Se eligieron las personas que han de constituir la Junta directiva, y se acordó que en la semana próxima se las dé posesión en un acto en que el conde de Romanones pronunciará un discurso político.

EL CULTIVO DE TRIGOS

Madrid.—Ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota:

“La Dirección general de Agricultura ordenará en breve al Instituto de Cerealicultura que proceda a estudiar el modo de reducir el excesivo número de tipos de trigo, que se cultivan en la actualidad en las provincias de Salamanca, Zamora, León, Palencia y Burgos, así como de mejorar su calidad. Esta última circunstancia, juntamente con la de multiplicidad de clases de trigo y el alejamiento de los mercados consumidores de Cataluña y Levante, son las causas que principalmente contribuyen a que el mercado de trigos y la fabricación de harinas se desenvuelva en las citadas provincias en peores condiciones que en otras regiones españolas productoras de trigo.”

LAS CAMARAS HOTELERAS

Madrid.—Ha terminado la Asamblea de Cámaras Hoteleras de España, a la que han asistido delegaciones de todas las provincias.

El secretario general expuso las peticiones formuladas ante el jefe del Gobierno y los ministros de Economía y Trabajo.

Entre otros acuerdos se adoptaron los de reiterar las peticiones presentadas anteriormente ante el presidente del Consejo de ministros sobre el funcionamiento del Patronato del Turismo, y protestar de un albergue en Aranda de Duero, que, sin poder justificar su necesidad en el orden turístico, significa verdadero peligro para la industria hotelera.

También se hizo constar análoga protesta contra el Hotel Atlántico de Cádiz, que constituye un caso de competencia ilícita, ya que funciona con fondos del Estado, y está regido por el propio Patronato del Turismo.

EL CARDENAL PRIMADO

Bilbao.—Procedente de Roma ha llegado el Cardenal Primado, doctor Segura. Se ha hospedado en el domicilio del párroco de San Vicente, don Domingo Abona, y por la tarde ha paseado por la población. En el expés de la noche ha emprendido el regreso a Madrid.

LAS TORMENTAS

Murcia.— Ha descargado formidable tormenta con torrencial lluvia, que ha causado inundaciones en la plaza de la Trinidad, barrio de Santa Teresa y Avenida de la Plaza de Toros.

Los bomberos tuvieron que acudir a muchas casas para achicar el agua.

A consecuencia de haberse estancado gran cantidad de agua en la montera de cristales de la Central de Telégrafos, se hundió la cubierta, y todos los cristales quedaron hechos añicos. El edificio quedó anegado.

Banco Español de Crédito

CAPITAL AUTORIZADO: 100.000.000
DESEMBOLSADO: 46.637.000
RESERVAS: 48.852.936,78

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100

Id.	Id.	a 3 días vista	3	por 100
CAJA DE AHORROS.	A la vista		3 1/2	por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 16 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

¡ Llegó ...

la Semana Sensacional

de

El Siglo XX

Quienes mejor propaganda harán de ella serán los que hayan adquirido artículos de Retales, vuelas, sedas etc., etc.

ENTÉRESE :-: VISÍTELA

Pida muestras si vive V. fuera de Palencia

El Siglo XX

Apartado 33 :-: PALENCIA

A PLENO PULMON

Con el uso de los COMPRIMIDOS PROFILACTICOS «RU», en casa, en la calle y donde se respiran atmósferas viciadas: CINES, TEATROS, CAFES, etc. se libera usted de RESFRÍADOS, TOS, CATARROS, y de otras múltiples dolencias de las VÍAS RESPIRATORIAS, porque destruyen en el acto LOS MILLONES DE MICROORGANISMOS que a pleno pulmón respiramos en todo momento.

Caja pequeña: 0,40 Caja grande: 0,75

De venta: Farmacia MARCELO FERNÁNDEZ

Sucesos de Madrid y de provincias

En Tánger arden un Kursaal y un almacén de muebles

EL TERREMOTO DEL SABADO

Toledo. — El jefe de esta estación sismológica, señor Rey Pastor, ha dado noticias sobre el terremoto del sábado.

Dice que tuvo unos tres segundos de duración, y se produjo en dirección Sur-Norte, con el foco principal en la provincia de Córdoba. Afirma el señor Rey Pastor que no es extraño el fenómeno en la zona que se ha producido, por ser aquel terreno a propósito para ello, pues sólo basta recordar que en 1884 se produjo allí un terremoto que destruyó varios pueblos.

En el mapa sísmico del señor Rey Pastor figuran como zonas más inestables las de Granada y Lisboa, y siguen en orden decreciente la levantina, la catalana, los Pirineos, Galicia y el Norte.

Respecto a la predicción de estos movimientos, ha dicho el señor Rey Pastor que nada se puede concretar sobre sus fechas y sitios, y que los de mediana y pequeña intensidad—el del sábado es de mediana—son verdaderos avisos de catástrofes que pueden producirse en fechas más o menos remotas.

DE UN NAUFRAGIO

Madrid.—El juzgado del distrito del Congreso, al que corresponde instruir sumario con motivo del suceso ocurrido en el estanque de Retiro, ha trabajado para aclarar lo ocurrido complementando las diligencias que realizó ayer.

Ante el Juzgado compareció el joven de 14 años Laureano Menéndez Lafuente, estudiante, con domicilio en Lista, 72, que era el que acompañaba a la víctima.

Expuso el declarante que, encontrándose en el Retiro, y junto al estanque, hizo amistad con el otro joven, quien le propuso que se subiesen a una piragua, a lo que él accedió por suponer que sería socio del Canoe Club.

Añadió el declarante que él y su compañero estuvieron navegando por el estanque, y que al llegar cerca de una de las orillas, el joven que le acompañaba habló con unos individuos que debían de ser conocidos, y que escuchó que le decían que hiciera unas determinadas manipulaciones; pero que no pudo enterarse bien. Siguieron en la piragua, y el joven que le acompañaba empezó a realizar raras maniobras, hasta que de pronto, en una de ellas, la piragua volcó. El entonces se agarró a la misma, y así se pudo ir defendiendo hasta que le salvaron, viendo como su otro compañero subía y bajaba en el agua, pidiendo ambos auxilio, que tardaron mucho tiempo en llegar a prestárselo. Sobre lo pasado después, hasta mucho tiempo más tarde no pudo enterarse.

Seguramente que la policía practica gestiones para averiguar quiénes fueron los que hablaron con la víctima del suceso, encargándole que hiciera maniobras y piruetas con al piragua, que determinaron luego el naufragio.

Banco de Ahorro y Construcción

Esta importante cooperativa, domiciliada en Madrid y tan popularizada en España entera, se ha trasladado desde la calle de Prim, 5, a la de Juan Bravo, 81, donde ha construido tres magníficas casas de siete y ocho pisos, con viviendas para alquilar a sus socios, habiendo instalado en la planta baja de los tres inmuebles sus oficinas, dotadas de los últimos adelantos.

INCENDIO

Tánger.—Anoche, a las once y media, se declaró un incendio en el Kursaal de La Florida, situado en la calle de Tonerías. Las llamas se propagaron rápidamente y destruyeron la casa, así como otra inmediata don-

de se hallaba establecido un almacén de muebles. Los trabajos de extinción se prolongaron hasta la madrugada y se efectuaron con grandes dificultades, dada al estrechez de la calle de Tonerías. Los esfuerzos de los bomberos evitaron que el siniestro invadiese

también el Casino de Tánger y un depósito de gasolina, ambos situados en las cercanías de las casas incendiadas.

Estas se hallaban aseguradas. No ha habido desgracias personales.

HUNDIMIENTO DE UNA LANCHAS

Bilbo.—Ayer salieron al mar varias lanchas motoras de Santurce, y momentos después, un de ellas llamada «Esperanza mía», quedó envuelta en llamas por haberse inflamado el depósito de la gasolina. No obstante los esfuerzos de los tripulantes para dominar el siniestro, la lancha se hundió. Cuatro marineros sufrieron quemaduras de consideración.

UN TIMO

Oviedo.—Un desaprensivo chófer ha hecho víctima de un timo a unos portugueses, sorprendiendo su buena fe.

Nueve vecinos del Municipio de Villarreal (Portugal) que se encontraban en Orense, contrataron con un chófer que les llevara a San Sebastián, cuya ciudad tenían muchas ganas de conocer. El chófer les pidió 810 pesetas, que le entregaron.

Con gran alegría emprendieron el viaje, y al amanecer del día siguiente llegaron a Oviedo y el chófer les dijo que se hallaban en la capital guipuzcoana. Así lo creyeron, y el chófer regresó a su destino.

Los portugueses, convencidos de que estaban en San Sebastián, preguntaron a un guardia por la playa de la Concha, y su asombro fué enorme cuando se enteraron de que allí no había tal playa y ni siquiera mar. Entonces preguntaron que dónde estaban, y al saber que en Oviedo, presentaron la correspondiente denuncia en la Comisaría. Dijeron que no conocen al chófer, pero saben al marca del coche.

La policía realiza pesquisas para detener al conductor del automóvil, cuyo innoble proceder está mereciendo las mayores censuras, no sólo por el timo, sino por haberlo cometido con unos extranjeros, que con la mayor simpatía y entusiasmo venían a España en viaje de turismo.

UNA PLAGA DE RATAS

Jerusalén.—En todo el distrito de Emok, las ratas de los campos están causando enormes daños. Las cosechas, en algunos puntos de dicha región, pueden considerarse como totalmente perdidas, y en otros puntos la recolección será escasisima.

Se han celebrado varias reuniones de agricultores árabes y judíos, asesorados por técnicos, para discutir los mejores procedimientos para combatir la terrible plaga de las ratas de campo, causantes de la ruina de un número considerable de campesinos.

Se ha pedido al Gobierno que, a consecuencia de las grandes pérdidas sufridas por los agricultores, se conceda una amplia exención de las contribuciones y diezmos.

Las plagas de ratas de los campos son bastante frecuentes en Palestina. En estos últimos años, los daños causados por las ratas en la agricultura se calculan en veinte mil libras esterlinas.

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL

Publica una interesante biografía a la buena memoria del ilustrísimo señor doctor don Juan Lozano y Torreira, Obispo de Palencia, fallecido el pasado lunes, día 6 de julio de 1891.

También se da cuenta extensa del fúnebre acto del entierro, que constituyó una de las mayores manifestaciones de duelo conocidas en esta capital. Oficio de Pontifical en los solemnes funerales celebrados en la Santa Iglesia Catedral el ilustrísimo señor Obispo de León. El féretro quedó depositado en la capilla de Nuestra Señora de la Blanca.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

El duque de Almodóvar del Río ha presentado una moción proponiendo la ley de libre importación a España de los vinos franceses, como compensación al aumento de derechos concedidos por Francia para la importación en aquella República de los vinos españoles.

Ha circulado el rumor de que Pepe el Huevero llevará a los Tribunales al exconcejal señor Suárez de Figueroa, por injurias y calumnia.

Parece ser que no se confirma el rumor de que la Audiencia y el gobernador de la provincia hayan tomado cartas en el grave asunto que suscitó ayer el exconcejal señor Suárez de Figueroa.

SENADO

El señor García Barzanallana pide al ministro de Hacienda el expediente instruido acerca de los terrenos del puerto de San Sebastián.

El ministro de Ultramar califica de fabuloso cuanto se dijo acerca del extravío de unas cartas, extravío del que no es responsable el señor Salcedo, por haber dejado de ser secretario particular suyo antes de ese hecho.

CONGRESO

El señor López Mora ruega al ministro de la Gobernación procure que el

Ayuntamiento de Madrid derogue el impuesto que acaba de crear sobre la venta ambulante de los periódicos, contestando el señor Silvela que ese impuesto está ajustado a las facultades que la ley concede a los Ayuntamientos.

CAPITAL Y PROVINCIA

Con motivo del fúnebre acto de hoy, el Ayuntamiento ha suspendido la sesión ordinaria.

En la mañana de hoy ha sido extraído del Canal el cadáver de Mariano Castellanos, quien se suicidó en la tarde de ayer.

En una reyerta provocada por varios carboneros en el pueblo de Los Ausines (Burgos), resultaron heridos los vecinos de Cevico Navero, Primitivo Palacios y Manuel Arroyo.

ALCANCE TELEGRAFICO

Despachos de Shanghai dan cuenta de que los atropellos se suceden especialmente contra los católicos.

Los senadores fusionistas se muestran sorprendidos ante la aprobación del proyecto de emisión de los billetes del Banco, hecha ayer, censurándose al señor Martínez Campos de que aprovechase la ausencia de las minorías de la Alta Cámara para aprobar este proyecto.

Los liberales piensan pedir que la votación definitiva sea nominal, existiendo, por ello, gran expectación.

Los oficiales de la Armada residentes en Madrid censuran la conducta del señor Berenguer, que dijo que se rebajaba la disciplina de las tripulaciones si se sometían a la vigilancia de las autoridades marinas.

En Dueñas, el trigo se ha vendido a cuarenta y un reales la fanega. El centeno, a treinta; la cebada, a treinta; el vino a once reales el cántaro, y las patatas a cinco la arroba.

Encuestas de «EL DIA DE PALENCIA» CUPÓN DE VOTACIÓN

¿Qué nombre debe darse al campo de deportes

del Club Deportivo Palencia?

Contestación.....

Nombre y apellidos del votante.....

Las contestaciones deberán ser depositadas bajo sobre, en la Redacción de «EL DIA DE PALENCIA», de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde. Una vez recogidas las papeletas de votación, se hará el escrutinio publicando en estas columnas oportunamente el resultado del mismo. Toda contestación que no venga extendida en estos cupones, será considerada como nula.

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo... Gacetillas... Se hace falta un sombrero... Se basta una visera... No tienes que pensar más: véte a la CASA MARTIN que es sin duda la primera. Mayor Pral. 78.

PARTEILITON

COTIZACIONES OFICIALES

En la Bolsa de Madrid se han facilitado las siguientes cotizaciones oficiales:

Libra, 41'85; dollard, 8'61; franco, 23'85.

DECLARACIONES DE TORMO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha recibido esta mañana a los informadores, manifestándoles que había asistido al acto de la entrega del legado del señor Lefitepp, que ha fallecido a la edad de setenta y tantos años.

El señor Tormo dijo a los periodistas que en el importante legado del señor Lefitepp figuran interesantes obras de arte que reunió su padre, y que han sido legadas para enriquecer las colecciones del Museo del Prado y el de Arte Moderno.

—Supongo—dijo el ministro—que habrá sido nombrada ya la nueva Comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública, porque yo no he podido asistir ya que la hora de la reunión ha coincidido con el acto del Museo del Prado.

DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

Dijo también el señor Tormo que le había visitado una Comisión del Magisterio primario para interesarle la resolución satisfactoria de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Sevilla el pasado mes de abril.

Estas conclusiones se refieren a la distribución de las plazas entre las cinco primeras categorías, a la supresión de las oposiciones restringidas, a la adjudicación de las plazas, antigüedad y a que se concedan finalmente a los huérfanos y clases pasivas del Magisterio los beneficios que se indican en el artículo 17 de los Estatutos.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Poco después de la una de la tarde llegó a Palacio el jefe del Gobierno, permaneciendo en el regio alcazar hasta cerca de las dos.

Al ser rodeado por los periodistas, el presidente les dijo que nada ocurría.

—He estado en Palacio—dijo el general Berenguer—a despedirme del príncipe de Asturias que, como ustedes saben, sale esta noche para Barcelona.

Refiriéndose al veraneo de la familia real, dijo que como oportunamente se anunció, la Reina, acompañada de los infantes, saldría para Santander el próximo día 11 a las nueve de la mañana, en jornada regia.

LA EXPORTACION FRUTERA

Madrid.—Esta mañana, a las once, en el Ministerio de Economía tuvo lugar la anunciada conferencia para la reglamentación de la exportación frutera.

Se cambiaron impresiones entre los reunidos, acordándose después por unanimidad que se nombre una ponencia para el estudio y confección de las conclusiones que luego han de someterse a la aprobación en una reunión que ha de celebrarse en Madrid el día 28 del actual.

LO QUE DICE SANGRO

Madrid.—El ministro de Trabajo facilitó esta mañana una nota oficiosa en la que se hace referencia a la conversación tenida por él con los informadores de Prensa el sábado último, acerca de funcionarios del Estado.

Le importa aclarar al ministro que no

hizo las declaraciones que aparecen en la Prensa, pues sólo respondió a las preguntas de uno de los periodistas sobre si habían llegado a su conocimiento los rumores circulados de una posible actitud rebelde de algunos funcionarios públicos, a lo que se limitó a contestar que desde luego le parecía absurda.

LA JORNADA DE BERENGUER

Madrid.—El jefe del Gobierno suspendió la audiencia esta mañana. Tan sólo recibió la visita del Nuncio de Su Santidad.

A la una de la tarde se trasladó a Palacio para despedir al príncipe de As-

turias, que esta noche sale para Barcelona.

Después el general Berenguer asistió a un almuerzo íntimo en el Círculo de Bellas Artes, con que le obsequiaba el presidente de esta sociedad. Al almuerzo asistieron también el ministro de Hacienda, señor Argüelles y el de Instrucción pública, señor Tormo.

SANGRO REGRESA DE PAMPLONA

Madrid.—Esta mañana ha regresado de Pamplona el ministro de Trabajo, señor Sangro, que como se sabe ha estado en la capital de Navarra durante las

fiestas de San Fermín para presidir el Homenaje a la Vejez y otros actos.

El ministro fué recibido por el subsecretario de Trabajo y el alto personal del Ministerio.

EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Trabajo se ha reunido el Patronato del Instituto de Formación Profesional.

En la reunión se trató de la construcción del nuevo edificio del Instituto, en el cual se instalará toda la enseñanza para la formación profesional, dotado de todos los servicios para ello necesarios.

Después habló el señor Madariaga, quien dió cuenta de los resultados obtenidos en dicho Centro.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los periodistas ha desmentido la noticia publicada en el periódico "La Noche", en la que se decía que el infante don Carlos abandonaba la Capitanía general de Cataluña por encontrarse a disgusto en ella.

EL ESTADO DE LA CIERVA

Murcia.—Las últimas noticias recibidas de Murcia acusan mejoría en el estado del exministro don Juan La Cierva, que como se sabe fué víctima de un accidente de automóvil días pasados.

Los últimos exámenes de orina practicados indican que ha disminuido notablemente la presencia de glucosa.

Hoy ha llegado su hijo Juan.

Por la salud del señor Cierva se han interesado el exministro señor Cambó, don Jacinto Benavente y otras numerosas personalidades.

POR LOS MUTILADOS DEL TRABAJO

No hace mucho se aprobó en Francia una ley sobre la reeducación profesional de los mutilados del trabajo. Sus términos son interesantes.

Según ella, si a consecuencia de un accidente del trabajo, la víctima no puede llegar a ejercer la misma profesión, tiene derecho a ser admitido gratuitamente en una escuela de reeducación profesional para en ella aprender el ejercicio de una profesión que él elija.

Los gastos de la reeducación están asegurados con los servicios de la Caja nacional de retiros para la vejez mediante un fondo especial de reeducación, constituido con las mismas bases que el fondo especial de garantía prevenido en leyes especiales y cuya gestión será confiada a dicha Caja.

Según la expresada ley, la pensión del obrero reeducado no puede ser reducida por el hecho de ejercer su nueva profesión.

En el articulado de la disposición legal a que hacemos referencia, se hace alusión a la tasa de la contribución patronal destinada a aumentar el fondo especial de reeducación, pues en ella se determina que será aquella fijada por un reglamento de administración pública.

TRIBUNALES

Malversaciones de fondos.—Lesiones

En esta Audiencia provincial ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa seguida contra Antonio Jalón Gómez, oficial de Correos, a cuyo cargo estaba confiada la estafeta del pueblo de Astudillo.

El Ministerio Fiscal establece sus conclusiones provisionales calificando al delito como malversación de fondos, y relatando los hechos de la siguiente manera:

El 13 de febrero de 1929, don Ciriaco Castaño, vecino de Astudillo, impuso en la estafeta de Correos del referido pueblo la cantidad de 1.522 pesetas, para que fueran giradas a la consignataria doña Gumersinda Martínez, residente en Montevideo.

Este giro no fué normalizado por el oficial Antonio Jalón, y la cantidad fué retenida por él.

Y he aquí que en noviembre último giró una visita de inspección el inspector del Cuerpo de Correos don Rafael Martínez, y al realizar las operaciones de arqueo observó que por diversos premios y conceptos debían existir en aquella estafeta la cantidad de 1.836'76 pesetas, no hallando en el momento de la inspección más que cincuenta pesetas con treinta y siete céntimos.

Preguntado entonces por el inspector, el oficial señor Jalón, no supo dar explicaciones satisfactorias, y por lo tanto fué procesado por un delito de malversación de fondos fijado en la cantidad de 3.308'39 pesetas, total del giro realizado por el señor Castaño, y la cantidad que faltaba en la caja de la estafeta.

Procede imponer, por tanto, a juicio del Ministerio fiscal, la pena de diez años de reclusión, y como conjunta ocho años de inhabilitación, aparte de una indemnización al Tesoro de la cantidad malversada; pero declarada la insolvencia del procesado, debe ser efectiva, según previene el artículo 179 del Código Penal.

Los mismos extremos que el Ministerio Fiscal mantiene la representación del Estado en sus conclusiones provisionales, elevadas a definitivas en el acto del juicio oral.

En cambio, la defensa, a cargo de don José Ordóñez Pascual, hace la separación de dos delitos: uno por no formalizar el giro realizado por el señor Castaño, y otro por la malversación de los fondos de la caja de la Estafeta.

La defensa estima que el procesado obró a impulso de una imperiosa necesidad, teniendo en cuenta su apurada

situación económica, ya que al pueblo de Astudillo había llegado unos meses antes sin ajuar ni mobiliario alguno, teniendo además la desgracia de que cayese gravemente enferma su esposa y apremiado por la miseria y el hambre de sus tres hijos, retuvo las cantidades que se le habían confiado.

Estos delitos están penados y previstos en el apartado tercero del artículo 438 del vigente Código Penal, teniendo en cuenta que si bien aparece la agravante del apartado tercero del artículo 68, hay también otra atenuante que se fija en el tercer apartado del artículo 65 del mismo Código.

Solicita, por tanto, para su defendido la pena de dos años de inhabilitación especial por cada uno de los delitos y mil pesetas de multa, accesorias y costas.

La causa quedó concluida para sentencia.

LESIONES

A continuación tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Luciano Alonso Agún, procesado porque el 15 de diciembre último se encontró en el término de Villalba de Guardo y en el lugar conocido por Cagazos o Cañadillo, con Manuela Villalba Fernández, con quien tenía resentimientos de antiguo a causa de la propiedad de una determinada finca.

Luciano Alonso, al promoverse discusión garró fuertemente por el cuello a Manuela, arrojándola con violencia al suelo y causándola lesiones en diferentes partes del cuerpo, que tardaron en curar treinta días.

Califica el Ministerio Fiscal este hecho como delito de lesiones, y pide se imponga al procesado la pena de cinco meses de prisión y multa de 1.000 pesetas, aparte de una indemnización a la procesada de 150 pesetas, y demás efectos inherentes.

Sin embargo, la defensa, a cargo del don Enrique Buil, estima que los hechos no están suficientemente probados, no existiendo indicio alguno para acusar de delito a su defendido, y pide por tanto la libre absolución del procesado.

También la causa quedó vista y concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Palencia.—Contra Eley Cuesta Sanz y otro, por atentado. Abogado, señor Arroyo; procurador, señor Tapia. Mañana a las diez.

Carrón.—Contra Cándida Ibáñez Antolín, por robo. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Serna. A las once.